

JOE ABRIGO

"Uno de mis objetivos es volver a la titularidad y ser determinante"

Jugador de Coquimbo Unido



MARTES 21 DE MARZO DE 2023 | AÑO LXXIX | Nº 28.502 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

🔰 @eldia_cl 📵 eldia.cl 🐧 diarioeldia.cl ◄🕪 El Día TV T

EN LA PROVINCIA DEL ELQUI

COQUIMBO CONCENTRA EL 50% DEL GASTO PRIORIZADO DEL GORE

El 2022, el ejecutivo puso en marcha la ejecución de M\$6.348.999 para la comuna, lo que además representa el 10% a nivel regional. Javier Vega advierte que se le ha pedido a la gobernadora cumplir con una distribución equitativa. Cabe recordar que Ali Manouchehri fue uno de los tres alcaldes que expresó su apoyo a Krist Naranjo cuando se solicitó su remoción del cargo. 4 y 5





JUICIO SIMPLIFICADO SE FIJÓ PARA EL 10 DE ABRIL

DESALOJO EN TOMA DE LA RINCONADA PODRÍA COMENZAR DENTRO DE 3 MESES **SE INDAGA TESIS DE HOMICIDIO**

SURGE NUEVA ARISTA EN EL CASO DE JENNY RODRÍGUEZ 6

EN LICEO POLITÉCNICO

DENUNCIAN A 8 ALUMNAS **POR RIÑA EN** OVALLE

Ahora en La Serena y Coquimbo



500 MEGAS Simétricos

\$10.990 /mes x 3 meses

Revisa factibilidad en entel.cl

Cómo entender a nuestros animales

Efe / Internacional



@eldia_cl

"Aunque no seamos conscientes de ello, los animales nos hablan todo el tiempo de diferentes maneras", explica Patricia Perreau de Pinninck Gaynés (Barcelona, España, 1985), investigadora de la comunicación animal y entre especies.

Patricia Perreau (www.patriciaperreau.com) siempre ha sentido una fuerte conexión con los animales y una gran vocación por ayudarlos. Actualmente se dedica a tender puentes entre estos seres y las personas que son responsables de ellos, para establecer una relación y comunicación mutuamente sanadora.

Señala que los animales hablan a las personas, a través de la comunicación animal, un lenguaje común entre especies que los seres humanos podemos entender de forma innata, si a ellos les damos la oportunidad de ser escuchados y de expresar qué necesitan para su bienestar.

"Podemos aprender a escucharlos para conocer sus necesidades, ayudando a crear un espacio de comprensión mutua en la familia, y a comunicarnos con ellos, para mejorar como personas y aumentar nuestra paz interior y autoconsciencia", en una "conexión sanadora", asegura.

Perreau ha desarrollado un método para reforzar el nexo con los animales y conectar también con nuestro corazón y nuestra propia esencia y animalidad, que describe en su libro 'Si pudieras hablar'.

Al aprender a relacionarnos con los animales y con nosotros mismos "desde otro lugar" trabajamos en nuestro crecimiento personal y evolucionamos conjuntamente, mejorando la convivencia y descubriendo que la sanación de nuestros animales también nos sana a nosotros", explica a EFE.

DIÁLOGO ENTRE **DISTINTAS ESPECIES**

A través de esta comunicación podemos establecer un diálogo con el animal para que nos exprese todo aquello que desee transmitir a su familia y a sus personas responsables, siempre con fines terapéuticos para ayudar al animal en su día a día, explica.

"Cuando una familia me solicita comunicarme con su animal, me indica las preguntas que quieren que le haga, siempre enfocadas en poder comprenderlo mejor, mejorar la convivencia familiar, e incluso aportar mayor claridad y comprensión de la situación si existiese algún conflic-



A diferencia de lo que se ha creído tradicionalmente, humanos y animales pueden comunicarse entre sí.

Existe un lenguaje común entre distintas especies que permite a los humanos entender lo que nos expresan los perros y los gatos, según una investigadora de la comunicación animal, quien explica cómo escuchar a nuestros amigos de cuatro patas y así, crecer como personas.

to", aclara.

Consultada por EFE sobre como podemos aprovechar este tipo de comunicación intuitiva para recuperar la conexión perdida con los animales, con nosotros mismos y con todo lo que nos rodea, señala que "se trata de volver al camino del corazón, del sentir, un camino que nos están señalando los animales".

Para explicar esto, relata que en una ocasión comunicó con un gato recién adoptado que era muy miedoso, que no solía querer contacto humano, ni tampoco ser acariciado por su familia, a pesar de que lo trataban con respeto e intentaban darle protección y seguridad en su hogar.

Cuando Patricia comunicó con el gato éste expresó ciertas vivencias traumáticas que había sufrido en el pasado y que ahora le hacían ser desconfiado y miedoso, y que necesitaba que su familia entendiera que a raíz de esa situación en algunas ocasiones, no quería que lo tocaran.

Al cabo de una semanas, en las que la familia no forzó el contacto físico con el animal, el gato se mostró mucho más confiado y cariñoso con ellos, y aunque seguía siendo algo miedoso, pedía de forma proactiva caricias a su familia, asegura.

Este increíble cambio en la actitud del gato, les hizo sentir que habían reforzado su vínculo al permitir que se sintiera escuchado y comprendido, lo cual fue enriquecedor para la familia, según la experta.

COMUNICACIÓN CON UN PERRO

En otra ocasión, Patricia comunicó con un perro que estaba en la vejez y tenía algunas dolencias. Su familia quería comprender cómo se encontraba y qué necesitaba para estar mejor.

El perro expresó que no quería salir tanto a la calle y prefería estar más tiempo en su jardín, que por las mañanas se sentía cansado por lo que no quería dar su paseo matutino y que necesitaba realizar todo más despacio.

El animal también necesitaba que su familia tuviera más paciencia con él en ciertos asuntos, según Perreau. Después de seguir durante unas

semanas esas recomendaciones la familia notó que el perro estaba más tranquilo, menos irritable y mucho más contento, mostrando una mayor conexión con ellos.

"Comunicar con su perro les había permitido sentir aún más amor, si cabe, y sentirse más unidos" señala.

Al conectar con nuestros animales conectamos con nosotros mismos, con la empatía, con la compasión, con el amor, y al comunicar de manera consciente con ellos iniciamos una escucha interna para poder así también escucharles, indica.

Para entender como funciona y se aplica esta "comunicación telepática animal", que Patricia describe en su método, tenemos que abrir la mente, pero sobre todo el corazón, pedirle a la mente que se relaje y baje el volumen y dejar que el alma integre lo que vamos aprendiendo y experimentando, recomienda.

"No es casual que la palabra 'animal' provenga del latín animalis y signifique tener alma ('anima'). Según esta etimología, los animales están dotados de alma. Y no han olvidado que son almas, a diferencia de muchas personas que parecen ignorar que también lo son", sostiene Perreau.

Recalca que las palabras, incluidas las de los animales, se comprenden verdaderamente con el corazón, con el alma. Nuestra mente tal vez no las comprenda, pero nuestra alma sí, porque sabe y reconoce la información.

Así es la comunicación animal, una comunicación intuitiva, que nos llega al alma, según esta comunicadora

ACTUALIDAD | 03

OPINIÓN

20 años de la guerra de Irak

Guido Larson Bosco Docente Facultad de Gobierno Universidad del Desarrollo

Hace 20 años, un 20 de marzo de 2003, se iniciaba la fase terrestre de la invasión a Irak liderada por Estados Unidos y algunos aliados como Gran Bretaña (la fase área había comenzado un día antes). La operación, cuyo propósito declarado era el término del régimen de Saddam Hussein, comenzó con un casus belli que combinaba fundamentos de la institucionalidad internacional (la resolución 1441 de 2002) con circunstancias políticas puramente artificiales (como que Hussein estaba en posesión de armas de destrucción masiva o que tenía relaciones con Al-Qaeda). Chile se opuso a la guerra desde el inicio.

En retrospectiva, es difícil explicar una serie de eventos de los últimos veinte años en ausencia de la invasión. La guerra en Irak contribuyó decisivamente a la formación del Estado Islámico; a acentuar la división sectaria en el mundo musulmán; a acelerar carreras armamentísticas en países como Irán y Corea del Norte; a promover atentados terroristas en suelo europeo y estadounidense; a fomentar una crisis migratoria y de refugiados; y a ocasionar - de más está decirlo - una enorme pérdida de vidas humanas.

Más llamativo aún, la decisión unilateral de invadir siguiendo la doctrina de ataque preventivo, alteró de forma dramática el clima psicológico y político en otros centros de poder, en especial China y Rusia. Particularmente para esta última, la invasión consolida su opinión de que había intentos deliberados de aislarla y que la alternativa multipolar que se avizoraba comenzando el siglo XXI iba a ser combatida con fuerza.

En alguna medida, la actual guerra en Ucrania también tiene – en la cadena histórica de acontecimientos – una explicación causal asentada, en parte, en el conflicto iraquí.

Lo anterior muestra, una vez más, la absoluta relevancia de la historia y la necesidad imperiosa de no olvidarla. No sólo porque establece una epistemología de largo plazo, sino también porque promueve la cautela y templanza que los tomadores de decisión política requieren tener al gobernar hoy.

EDITORIAL

Día de la Astronomía

La Región de Coquimbo cuenta con una destacada red de observatorios turísticos, sumando un total de 15, lo que equivale al 50% de la oferta nacional de astroturismo.

Este martes 21 de marzo, se celebrará en todo el país el Día Nacional de la Astronomía, fecha que fue elegida hace unos años pues, durante este día, se celebra en el Hemisferio Sur, el Equinoccio de otoño.

Como es públicamente conocido y destacado, la Región de Coquimbo es un territorio que goza de un alto protagonismo en ésta área. Y es que con un clima excepcional, con 300 días al año despejados de nubes en sus valles, estabilidad atmosférica, mínima contaminación ambiental y lumínica, que proporcionan cielos limpios y óptimos para la observación astronómica, han posicionado a la región - y a otros territorios del país - como un lugar favorito a la hora de instalar, tanto grandes observatorios astronómicos, como recintos dedicados al astroturismo.

En efecto, la Región de Coquimbo cuenta con una destacada red de observatorios de este tipo, sumando un total de 15, lo que equivale al 50% de la oferta nacional de astroturismo.

En los últimos años además, este rubro ha ido ampliando y difersificando su oferta, pues a la observación astronómica en sí vía telescopios, han añadido otras actividades como la observación solar. tours nocturnos, cabalgatas astronómicas, astrofotografía, arqueoastronomía, actividades educativas para niños, y alojamientos y restaurantes tematizados en astronomía, entre otros.

Este día pues, es una ocasión especial para valorar por un lado, esta destacada condición con que cuenta nuestra región, lo que obliga a extremar el cuidado y protección de nuestros cielos nocturnos tan importantes para la observación estelar.

Pero además, implica renovar el compromiso con un sector que durante estos años, se ha transformado en un auténtico producto estrella para el turismo de la región. Es posible pensar pues, en la necesidad de continuar realizando importantes inversiones a futuro en esta área, así como consolidar una verdadera red entre los observatorios astroturísticos existentes para consolidar definitivamente, uno de los activos más valiosos y con mayor proyección de nuestro territorio.

OPINIÓN

Al pie de la bandera

Marcial Robledano Perucich

Ultima estrofa de la poesía que lleva su nombre, escrita por Víctor Domingo Silva. "iCiudadanos! Que no sea la bandera en nuestras manos ni un ridículo juguete, ni una estúpida amenaza, ni un hipócrita fetiche, ni una insignia baladí.

Veneramos a la bandera como al símbolo divino de la raza: adorémosla con ansia, con pasión, con frenesí, y no ataje nuestro paso, mina, foso, ni trinchera.

Cuando oigamos que nos grita la bandera: "iHijos míos! iDefendedme! iEstoy aquí!". El día 9 de Julio se instituyó en Chile el día de la Bandera Nacional. Basta leer la estrofa de más arriba para que los nacidos en esta hermosa patria, nos produzca algún efecto. Se eligió esa fecha para recordar uno de los días más heroicos de un grupo de soldados y soldadas cantineras chilenos, que lucharon hasta la muerte por defenderla. Tres mujeres y un niño murieron masacradas allí.

Ese día también se ha elegido para celebrar la ceremonia del juramento a la bandera en los cuarteles militares por el contingente de soldados conscriptos que están realizando su servicio militar. Los que pasamos por esos momentos recordamos con emoción lo que ha significado en nuestras vidas. Nunca la bandera

debe ser mancillada y los que de alguna manera lo han hecho, reciben el repudio republicano. Los valores patrios se llevan en el corazón y son motivo de reconocimiento general y también desde el extranjero donde nos admiran sobre todo en la fecha de nuestra independencia. Es un elemento más de lo que significa la disuasión, que no se hace solamente por la preparación y buen armamento de nuestras FF.AA., sino que con el corazón de los chilenos y chilenas que como pueblo llegado el momento, toman las armas para defenderla. Eso ya lo vimos el año 1978 donde moros y cristianos, de izquierda y de derecha, asumimos juntos sin diferencias, y muy unidos, la obligación patriótica.

Puede haber nubarrones en nuestras relaciones, pero llegado el momento todos estamos al Pie de la Bandera.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO

ANTONIO PLIGA S A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO: LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556,

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas

DURANTE 2022

Coquimbo ocupa el 50% del gasto priorizado por el GORE para Elqui

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo



Un 50% de los recursos ejecutados por el Gobierno Regional en las comunas de la Provincia de Elqui durante 2022, fueron destinados a Coquimbo. Con \$6.348.999.000 dentro del ítem "gastos", la cifra representa, además, el 10% del total de toda la región (\$60.656.502.000), lo que reabre el debate en torno a la falta de equidad en la distribución del presupuesto en la zona.

Dentro de los datos (ver recuadro) se evidencia que la comuna puerto lidera los gastos muy por sobre la media regional, seguida de Ovalle, con \$5.047.293.000 y La Serena, con \$3.579.967.000. Por el contrario, presentan los montos más bajos Combarbalá, con \$9.896.000 y Andacollo, con 0. Además, son seis las que están bajo los \$500.000.000 de ejecución.

Los números llaman la atención también, considerando que el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, fue uno de los tres jefes comunales que salió a defender a la gobernadora regional, Krist Naranjo, cuando los consejeros regionales anunciaron que solicitaron su remoción del cargo.

Cabe consignar que el edil de la comuna puerto declinó referirse al tema y ha evitado profundizar sobre los motivos de su apoyo a la máxima autoridad regional.

UN PROBLEMA PRESENTE

El consejero regional Javier Vega, concuerda con la falta de equilibrio en la distribución, recalcando que "una de las discusiones más importantes que se dieron el año pasado sobre la ejecución presupuestaria era que teníamos que tener una distribución





La comuna de Coquimbo lidera la inyección y ejecución de proyectos Gore en la Provincia de Elqui.

LAUTARO CARMONA

IGASTO 2022 (MS)

El año pasado, el ejecutivo del Gobierno Regional puso en marcha la ejecución de \$6.348.999.000 para la comuna puerto, lo que además representa el 10% de lo destinado a nivel regional. El consejero regional Javier Vega advierte que se le ha reiterado a la gobernadora cumplir con el acuerdo del CORE, de distribuir equitativamente el recurso en el territorio. Cabe recordar que Ali Manouchehri fue uno de los tres alcaldes que expresó su apoyo a Krist Naranjo cuando se solicitó su remoción del cargo.

equitativa de los recursos". Esto, dijo el representante, se fijó en un acuerdo, que ha sido reiterado en ocasiones a la gobernadora regional, sin mayor respuesta.

"Cuando nosotros planteamos hacer un fortalecimiento de los municipios para que pudieran robustecer las carteras, la gobernadora hizo caso omiso y, de hecho, en la sesión pasada, uno de los 'puntos varios' que le solicité a ella en la Comisión de Presupuesto fue, precisamente, poner en desarrollo el acuerdo del Consejo Regional y fortalecer un equilibrio territorial en aquellas comunas que no tienen las capacidades para generar grandes proyectos", agregó.

Vega señaló que "no es bueno para la región que una sola comuna concentre el 10% de los recursos del FNDR, eso habla muy mal de la distribución y por eso la crítica constante que se ha hecho en que exista equilibrio". Si bien indicó que este problema, por un lado, tiene que ver con el desarrollo de proyectos que se dan en la misma comuna, por otro, es fundamental "la apertura que tenga el Gobierno Regional".

"Hay una combinación. Obviamente no estoy de acuerdo con que hoy se premie tanto a un par de alcaldes o a tres de ellos, y las otras 12 comunas, estén con carteras de proyectos que tenemos que robustecer".

Para el consejero, es fundamental trabajar por aquellas iniciativas que están con pérdida de RS en comunas con baja ejecución, como el proyecto Parque Oasis de Andacollo, que se tomó parte del debate en la última sesión del Consejo Regional.

"Si vamos a seguir con esa misma lógica de que 'el que pueda hacerla

Gastos Gore 2022

COMIINA

CUMUNA	GASTU ZUZZ (M\$)
Elqui	
Andacollo	0
La Serena	3.579.967
Coquimbo	6.348.999
La Higuera	2.532.839
Paihuano	208.121
Vicuña	473.998
Provincial Elqui	183.820
Total Elqui	13.327.745
Limari	
Combarbalá	9.896
Ovalle	5.047.293
Monte Patria	2.706.251
Punitaqui	1.432.165
Río Hurtado	582.206
Provincial Limarí	0
Total Limarí	9.777.811
Choapa	
Canela	331.049
Los Vilos	849.822
Illapel	1.402.707
Salamanca	343.453
Provincial Choapa	0
Total Choapa	2.927.031
REGIONAL	34.623.915
TOTAL REGIÓN DE COQUIMBO	60.656.502

avanza' no estoy de acuerdo. Tiene que haber un planteamiento de mejor distribución de recursos de parte del propio Gobierno Regional", concluyó.

LOS ALCALDES

El Día contactó a los municipios de las siete comunas que presentan menor ejecución de recursos del Gobierno Regional para conocer su impresión en la materia. De ellas, los alcaldes de Combarbalá y Vicuña respondieron al llamado de este medio de comunicación.

Pedro Castillo, el jefe comunal de Combarbalá, la comuna con segunda menor cifra (M\$9.896.000) se refirió a la falta de proyectos y dijo que hay importantes obras en proceso de licitación pública, como la remodelación del Parque Avenida Sur, la conservación del edificio consistorial y la construcción de un internado. "Dicho sea de paso, hay proyectos que son ejecutados directamente por el Gobierno Regional, que a la fecha no se han concretado y que fueron aprobados el año 2022. Por ejemplo, la adquisición de un carro bomba para el cuerpo de Bomberos de Combarbalá y el proyecto de electrificación Centinela-Carrizal. Hasta el momento, no hemos tenido información de la fecha probable de 66

No es bueno para la región que una sola comuna concentre el 10% de los recursos del FNDR, eso habla muy mal de la distribución"

JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

inicio de obras y de adquisición de los carros", agregó.

Castillo consideró lógico que, por ejemplo, en comparación con otras comunas de Limarí, Combarbalá tenga menor número y señaló que "la ejecución va de la mano de la posibilidad de adjudicar obras", sin embargo, "la priorización o la voluntad del ejecutivo del Gobierno Regional se manifiesta con la rapidez con la que se desarrollan los convenios mandato".

66

Creemos firmemente que 2023 va a ser un buen año en la entrega de recursos, y si no es así, en mi calidad de presidente de los alcaldes levantaré la voz"

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

"Es decir, el Consejo Regional puede tener la mejor voluntad de aprobar recursos a las distintas comunas, pero es la velocidad con la cual el Gore desarrolla los convenios mandato para su firma y luego para las licitaciones públicas, las que luego van dando la velocidad, con lo que va determinando la gobernadora (...). La focalización que nosotros esperamos para Combarbalá y creemos que desde esa perspectiva la

gobernadora a estado al debe, tiene que ver con concluir los estudios para los diseños de embalses, que son obras que alcanzan valores por sobre los 100 mil millones de pesos, financiados con recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas, pero que requieren la voluntad del Gobierno Regional para concluir los estudios", dijo.

Por su parte, Rafael Vera, alcalde de Vicuña (M\$473.998.000), indicó que "no ha habido muchos proyectos aprobados para la comuna y eso es una realidad".

El edil sostuvo que "en las conversaciones que hemos tenido con la gobernadora, ella se ha comprometido a que en el año 2023 va a haber más equidad territorial y esperamos que eso suceda".

"Si es así, Vicuña va a tener una cantidad de proyectos bastante importantes y las demás comunas que han sido más postergadas también van a recibir recursos importantes (...). Creemos firmemente que 2023 va a ser un buen año en la entrega de recursos, y si no es así, en mi calidad de presidente de los alcaldes y como alcalde de Vicuña, levantaremos nuestra voz", dijo, adelantando que en el mes de abril tendrá una reunión sobre este tema con la gobernadora regional.









ENSURE
SUPLEMENTO ADULTO ENSURE ADVANCE
VAINILLA POLVO 400 GR.
S 9 9 9 0
ANTES: S11.790
C01: 26461









ANTES: 2X \$40.380









ANTES: \$24,990

La Farmacia de los Precios Bajos





PODRÍA CAMBIAR EL TIPO PENAL

Fiscalía indaga tesis de posible homicidio en caso de muerte de Jenny Rodríguez

Diego Guerrero M. / Coquimbo



Un cambio en el rumbo del caso de Jenny Rodríguez se dio este sábado en la Corte de Apelaciones de La Serena, que ordenó el ingreso a prisión preventiva al imputado por la muerte de la madre coquimbana, luego de que el Juzgado de Garantía le concediera el arresto domiciliario.

Recordemos que Rodríguez volvía a su casa en motocicleta desde su trabajo como guardia de seguridad en la discoteque Kamikaze de la comuna puerto, cuando de manera sorpresiva fue colisionada por un vehículo en el puente La Garza.

El móvil era conducido por el joven de iniciales A.A.R.R. (22), quien transitaba a alta velocidad y bajo la influencia del alcohol, impactando al vehículo menor y dándose a la fuga tras el hecho, que le costó la vida a la joven trabajadora.

El sujeto fue detenido y puesto a disposición de la justicia, y compareció el 12 de marzo ante tribunales, donde la Fiscalía lo formalizó por conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva, bajo los términos del artículo 146 del Código Penal, que dice relación con el riesgo de fuga del imputado.

Dicha norma por sí sola, no considera la libertad del imputado como un riesgo para la seguridad de la sociedad, por lo que el tribunal concedió la privación de libertad, pero dio la posibilidad del pago de una caución de 1 millón de pesos para que la medida cambiara a arresto domiciliario total.

Lo anterior, cabe señalar, generó repudio en la opinión pública, sobre todo en la familia de Jenny, por lo que se convocaron masivas manifestaciones, a la par de que se fijaba en el tribunal de alzada, una audiencia para discutir el requerimiento de los querellantes, que buscaban hacer efectivo el ingreso del implicado a prisión mientras dure la investigación del Ministerio Público.

NUEVOS ANTECEDENTES

Tras el debate de las partes, la Corte de Apelaciones decretó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, ordenando el ingreso de A.A.R.R. a la cárcel de Huachalalume. Pero los antecedentes vertidos por el Ministerio Público para generar dicho

En la reciente audiencia en la Corte de Apelaciones, el fiscal argumentó la petición de prisión preventiva para el imputado, con base -entre otros factores- en antecedentes que dan cuenta de un "episodio" entre la guardia de seguridad con el sujeto, horas antes de la colisión en la discoteque donde trabajaba la víctima. El Ministerio Público ordenó diligencias para "confirmar o descartar" la hipótesis, mientras querellantes manejan el hecho con cautela.



LAUTARO CARMONA

La Fiscalía continúa dirigiendo diligencias para esclarecer las circunstancias en torno a la muerte de Jenny Rodríguez.

Hay que investigar todas las posibilidades y ver si el tipo penal (delito) formalizado cambia o no"

FISCALÍA DE COQUIMBO

cambio sorprendieron, ya que abre nuevas aristas del caso.

En la audiencia del sábado, según información a la que tuvo acceso El Día, el fiscal Claudio Venegas dio cuenta de la investigación de una hipótesis alternativa al accidente, relacionada a la eventual intencionalidad del mismo.

Para comprenderlo, debemos recordar además, que el imputado había estado en la misma discotegue donde

trabajaba la guardia la noche de los hechos, retirándose horas antes con sus amigos. En ese contexto, según el fiscal, existen informaciones que dan cuenta de un supuesto "episodio" entre víctima y victimario antes del desenlace fatal en el puente La Garza, que abren la posibilidad de un actuar "doloso" del sujeto, que cambiaría el escenario de un accidente a un homicidio.

Eso sí, son antecedentes que aún no han sido confirmados por el Ministerio Público, por lo que es sólo una de las teorías del caso, pero lo cierto es que sirvió de argumento al fiscal para solicitar el cambio de cautelares. Incluso, Venegas reveló en la audiencia que se ordenaron diligencias a la PDI para investigar dicha posibilidad.

Consultados por El Día sobre estos antecedentes, desde la Fiscalía de Coquimbo indicaron que están "en labores de recopilar evidencia y medios de prueba para agregarlos a la carpeta de investigación". Y sin hacer alusión directa a los hechos revelados en la audiencia, señalaron

66

Hemos sido prudentes y cautelosos y la idea es no generar especulaciones (...)
Ahora, lo que señaló el señor fiscal nos coloca en un escenario mucho más oficial"

JOSÉ MIGUEL RIQUELME
ABOGADO OUERELLANTE

que "hay que investigar todas las posibilidades y ver si el tipo penal (delito) formalizado cambia o no".

QUERELLANTE LO MANEJA CON CAUTELA

El abogado representante de la familia de Jenny, José Miguel Riquelme, indicó que esta información se manejaba dentro de lo estudiado como querellantes, pero han optado por ser "cautelosos" y no generar especulaciones, aunque sí reconoció que lo indicado por el fiscal da peso a lo que ha circulado en torno al caso.

"Efectivamente tenemos conocimiento de que podría existir un móvil distinto del que hasta ese momento todos sabíamos. Sin embargo, hemos sido prudentes y cautelosos, y la idea es no generar especulaciones respecto de otras circunstancias de las que. por lo menos, no tenemos todos los antecedentes sobre la mesa. Ahora, obviamente, lo que señaló el señor fiscal nos coloca en un escenario mucho más oficial, porque además señaló que conforme a esa información dispuso además una orden de investigar de las policías, para abordar justamente esa arista", afirmó.

Riquelme recalcó en ese sentido que la intención de su equipo es "esclarecer todas las circunstancias que rodean al hecho -anteriores, coetáneas y a posterior- así que, si de ello aparece un móvil distinto al que sabemos, obviamente vamos a querer esclarecer todas las circunstancias y en ese sentido, nos ponemos a disposición del Ministerio Público para contribuir al esclarecimiento de los hechos".

UNO DE LOS GRANDES ATRACTIVOS DE LA ZONA

Vicuña celebrará la Semana de la Astronomía con charlas y visitas gratuitas

La comuna del Valle
del Elqui es reconocida
como capital mundial
de la Astronomía con
servicios astroturísticos
que innovan, incluyendo la
divulgación astronómica
orientada a la comunidad
local y a los amantes de la
astronomía a nivel nacional
e internacional.



CEDIDA

El observatorio Mamalluca será el centro de atención de las actividades programadas para celebrar la Semana de la Astronomía en Vicuña.

Equipo El Día / Vicuña



Con cerca del 90% de noches despejadas al año, los cielos del norte de Chile son un laboratorio natural incomparable para estudiar el cosmos. No por nada las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo concentran gran cantidad de instalaciones astronómicas, las que representan un 40% de la capacidad de observación de la humanidad.

Por eso, no es extraño conocer constantemente descubrimientos realizados desde observatorios ubicados en el país, siendo uno de los más recientes la evidencia sobre el origen de los agujeros negros supermasivos realizado por el científico de la Universidad de Chile. Andrés Escala.

Para poner en valor este aporte el 21 de marzo del año 2014 el programa Explora -hoy perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación- firmó un acuerdo con la Fundación Planetario de la Universidad de Santiago de Chile y la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS), para instaurar el "Día Nacional de la Astronomía", cuya celebración se realiza el día del equinoccio de otoño.

En Vicuña, considerada como capital mundial de la Astronomía, no será un día más. Es que la Corporación Municipal de Turismo ha planificado una serie de actividades que se realizarán durante la semana. "Tendremos charlas gratuitas y recibiremos a los niños en el Observatorio Mamalluca" adelantó Benjamin Casanova, encargado de Desarrollo Institucional de la

Tendremos charlas gratuitas y recibiremos a los niños en el Observatorio Mamalluca"

BENJAMIN CASANOVA

ENCARGADO DE DESARROLLO INSTITU-CIONAL DE LA CORPORACIÓN MUNICI-PAL DE TURISMO DE VICUÑA

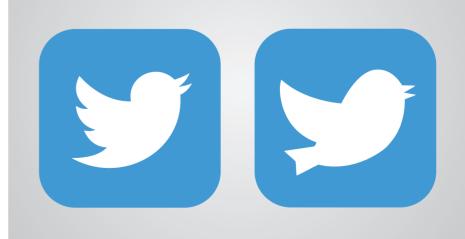
Corporación Municipal de Turismo de Vicuña.

El martes 21 de marzo se realizará un acto conmemorativo en la Plaza Gabriela Mistral en el que los asistentes podrán realizar observaciones solares y participar de un taller de lanzamiento de cohetes, mientras que el miércoles 22 y jueves 23 de marzo estudiantes de la comuna visitarán de manera gratuita el planetario del observatorio Mamalluca.

Respecto de las charlas, destacan la que dictará la astrónoma Bernardita Ried, estudiante del Doctorado de Física – mención Astrofísica – de la Universidad de Stanford. La científica chilena hablará sobre las primeras imágenes del universo, en un taller online

titulado "La verdadera primera vez: Una captura no esperada del comienzo de todo", a realizarse el martes a las 20 horas por el canal de YouTube y Facebook "Centro Astrofísica CATA & Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile". Para más información del evento, como la parrilla completa de expositores, los interesados podrán ingresar a la plataforma web www.turismovicuna.cl o a las redes sociales de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.





HOY DEBERÍA ESTAR DESPEJADO TODO EL LUGAR

Cocinerías comienzan a retirarse voluntariamente del Parque O'Higgins

La mayoría de las instalaciones, que no cuentan con autorización legal para operar, optaron por sacar sus pertenencias antes de que se cumpliera el retiro forzoso. No obstante, los locatarios estarían barajando arrendar un terreno privado para funcionar.



LAUTARO CARMONA

Ayer, las cocinerías del Parque O'Higgins de Coquimbo comenzaron un desalojo voluntario para evitar salir por la fuerza. Habría gestiones para irse a un terreno privado.

Óscar Rosales Cid / La Serena



Ayer se cumplía el plazo fatal dado por la autoridad a los dueños de las cocinerías instaladas alrededor del Parque O'Higgins en Coquimbo, para salir del lugar en donde, desde hace largo tiempo, funcionaban de manera ilegal. De no acatar la orden, serían sacados a la fuerza.

Y si bien, finalmente la mayor parte de los propietarios de los puestos instalados a un costado del parque tomaron la determinación de desalojar voluntariamente el sector, hubo algunos que optaron por resistir y permanecer allí hasta el final, asegurando que este tipo de actividad es el único ingreso que tienen y que no dejarán que el municipio los deje en la calle.

Es el caso de Verónica Adaros, quien señala que la situación de expulsión la afecta, porque es un emprendimiento que le permite mantener a su familia. "Somos mujeres esforzadas y detrás de cada carro que usted ve hay familias. Además, hay gente a la que le damos trabajo, como a las garzonas, las ayudantes de cocina. Las autoridades ordenan el desalojo, pero no piensan en nuestras familias y en las responsabilidades que tenemos. Yo soy enferma crónica. ¿A dónde

me voy? ¿Quién me va a contratar". Más adelante afirmó que el edil había hablado con ellos, asegurándoles que el desalojo se había parado por el momento. "Pero igual varias compañeras sacaron sus carros y se fueron. Pero nosotros no nos vamos a mover, porque tengo necesidades, hijos menores de edad y yo no me

voy a mover de acá. Que venga la máquina a sacarme, porque me pongo adelante y que venga el Presidente de la República a sacarme, porque estoy trabajando, no estoy robando", sentenció.

Por su parte, Jeanette Galaz, otra de las comerciantes que mantenía una cocinería, reconoció que estaban mal por la situación que enfrentan. "Ahora hay que esperar qué es lo que se va a hacer, porque después de tantos años trabajando acá, no lo sabemos. Llevamos más de cinco años acá, desde que estaba (Marcelo) Pereira. Pero aquí estamos desalojando, tranquilamente. Preferimos salir por la buena. Esperamos que no nos dejen sin trabajo, porque somos puras mujeres. Con esto mantengo a mi familia, tengo cuatro hijos", señaló.

TERRENO DE UN PRIVADO

No obstante el desalojo voluntario de ayer, algunos locatarios se mostraron esperanzados con la posibilidad de instalarse en un terreno privado y, Estamos mal. Ahora hay que esperar qué es lo que se va a hacer, porque después de tantos años trabajando acá, no lo sabemos"

JEANETE GALAZ

DUEÑA DE UNA DE LAS COCINERÍAS ILEGALES.

para ello, están pidiendo el apoyo de las autoridades municipales.

Indicaron que mientras ellos protagonizaban este retiro, algunos de sus representantes participaban en una reunión con la municipalidad para que los apoye en este objetivo.

EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO

De todas formas, desde el municipio no se pronunciaron sobre un eventual apoyo, y sólo valoraron que el retiro fuera voluntario.

De hecho, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, habló de la recuperación de espacios y no del problema social que enfrentan algunas de las mujeres que laboran allí.

"Una parte importante de los locatarios que se encontraban ocupando de manera irregular el sector, concretaron este lunes su retiro voluntario del lugar, por lo que vamos avanzando en devolver este espacio a nuestros vecinos y vecinas, tal como lo hicimos con calle Aldunate", dijo.

También se refirió a las inversiones que harán en el Parque O'Higgins para ponerlo a disposición de la comunidad.

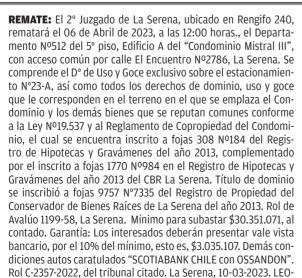




FXTRACT

Con fecha 22 de diciembre del año 2022, a fojas 20 en autos voluntarios sobre interdicción por demencia caratulados **ARAYA ACOSTA PAULINA BETZABETH/, Rol V-176-2022**, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, **se resolvió: I.-** Que HA LUGAR a la solicitud materia de estos autos y en consecuencia se decreta la INTERDICCIÓN POR CAUSA DE DEMENCIA de doña **PÉRSIDA ESMERALDA ARAYA ACOSTA**, cédula de identidad N° 3.144.034-3, quien queda privada de la administración de sus bienes. **II.-** Que se nombra como curador general de doña PÉRSIDA ESMERALDA ARAYA ACOSTA, a su hermana, doña **PAULINA BETZABETH ARAYA ACOSTA**, cédula de identidad N° 7.481.671-1, a quien se exime de la obligación de rendir fianza y de la obligación de confeccionar inventario solemne. III.- Inscribase en Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publíquese en extracto por medio de tres avisos en el diario El Día de esta comuna. La Serena veintitrés de Febrero de dos mil veintitrés.

Erick Enrique Barrios Riquelme. Secretario PJUD



NARDO DIAZ ARAYA. Secretario Ad- Hoc.

Por eso, el llamado

SENAMA, es a dotar

mayores recursos para

a los municipios de

efectos de realizar

programas que nos

personas"

CRISTÓBAL REYES

permitan llegar a esa cantidad enorme de

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DE-

SARROLLO COMUNAL DE COQUIMBO

al ejecutivo y al

PREOCUPANTE SITUACIÓN SOCIAL EN COQUIMBO

Municipalidad no cuenta con un catastro de adultos mayores en situación vulnerable

Luego que tres personas sobre los 60 años murieran en soledad en los últimos cinco meses en la comuna puerto, desde la casa edilicia admitieron que no tienen un instrumento propio que les permita caracterizarlos. Sin embargo, afirmaron que el Registro Social de Hogares los ayuda a determinar algunas de sus particularidades.



Varios adultos mayores han fallecido en soledad en los últimos meses en Coquimbo y sólo han podido ser individualizados por sus vecinos.

y al SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor), a dotar a los municipios de mayores recursos para efectos de realizar programas que nos permitan llegar a esa cantidad

enorme de personas", dijo.

25,7% de la población será adulta mayor en 2035

El pasado sábado, un adulto mayor de 64 años fue encontrado muerto al interior de su hogar en el sector de Las Torres en Coquimbo. Esto, después de que vecinos llamaran a Carabineros preocupados ante su

prolongada ausencia. "Mi hijo y mi vecina se dieron cuenta de que pasaba algo por el olor. Por eso creemos que llevaba una semana fallecido cuando lo encontraron", afirmó una de sus vecinas.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a lo informado en la ocasión, el hombre solo vivía en compañía de su perro, porque su hija y otros familiares residirían fuera de Chile.

Sin embargo, más allá de las causas específicas del deceso que serán investigadas por las instancias correspondientes. lo cierto es que la muerte se suma a otras dos ocurridas en la misma comuna puerto en los últimos meses.

De hecho, uno de los casos que se recuerda con más pesar, es el de Mario Olivares, adulto mayor que fue hallado en la Villa Dominante en octubre pasado, luego de que funcionarios de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) fueran avisados por una sobrina del hombre a quien no veía desde los últimos meses de 2021. Es decir, estuvo casi un año fallecido y nadie se dio cuenta.

En una presentación acerca del envejecimiento de la población en el país y los modos de pronosticar sus efectos, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pronosticó el porcentaje de adultos mayores que existirá en las diferentes zonas del país para 2035, tomando como referencia el número de personas mayores que había por cada región en 2002, y proyectándola hacia ese año.

Es así como Coquimbo pasará de un 11,8 a un 25,7% de población adulta mayor. Cabe destacar que el número de personas de 60 años y más que vive en Chile, respecto a la población total, ha ido incrementándose progresivamente en las últimas décadas y se espera que en el año 2050, equivalgan al 32,1%.

En consecuencia, el territorio nacional está transitando hacia un "envejecimiento avanzado" con una tasa de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo y donde el porcentaje de personas mayores se encuentra entre el 15 y hasta el 17% del total.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Consultado el encargado de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de Coquimbo, Cristóbal Reyes, éste señaló que es difícil realizar un catastro por parte de la municipalidad de la totalidad de los adultos mayores que habitan la ciudad.

"Eso sí, todas las ciudades cuentan con el Registro Social de Hogares, instrumento financiado parcialmente por el gobierno central y comunal, donde existe una gran cantidad de variables demográficas además de socioeconómicas que permiten caracterizar a la población", agregó.

En esta línea, el funcionario manifestó que el sistema de información

les permite identificar en dónde se encuentran la mayor cantidad de adultos mayores que están registrados.

"Así es como en la comuna habrían cerca de 43.000 inscritos (...). En el instrumento se caracteriza el tipo de vivienda, número de familiares con el que viven, si tienen pareja, si pueden autovalerse y, obviamente, la edad, entre otras particularidades, datos que quedan a disposición de la municipalidad correspondiente", complementó.

No obstante, sostuvo que no hay ningún dispositivo gubernamental o comunal, que pueda llegar a cubrir las necesidades del total de adultos mayores.

"Por eso, el llamado es al ejecutivo

SIN ANTECEDENTES

Requerido precisamente el director regional de este organismo, Eduardo Lara, si bien en un principio se excusó de conversar por cuanto se encontraba en reuniones, posteriormente reveló que no tiene conocimiento del último deceso del adulto mayor en Coquimbo, por lo que prefirió no participar de esta nota.

Empero, aseguró que solicitaría los antecedentes próximamente para estar al tanto.

Cabe indicar que el Servicio Nacional del Adulto Mayor fue creado por la Ley No 19.828, el 17 de septiembre de 2002, y comenzó con sus funciones unos meses después, en enero de 2003.

En sus objetivos se encuentra fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, además de favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos por medio de la coordinación intersectorial, el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.

UBICADA EN COQUIMBO

En tres meses más podría ser desalojada la toma de Rinconada El Sauce

De acuerdo al abogado de la propietaria de los terrenos ocupados ilegalmente, Omar Vargas, ya se terminó con la investigación y se presentó la acusación por parte del Ministerio Público. En este sentido, se descartó la realización de un juicio oral, por lo que la sentencia será dictada después de un procedimiento simplificado.



En su momento, la ocupación ilegal llegó a tener hasta 600 personas en los terrenos pertenecientes a Inmobiliaria El Olivar. LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo

@eldia_cl

Más de un año ha pasado desde que una treintena de familias se tomaron dos terrenos en Rinconada El Sauce en Coquimbo, período en donde organizaron un sistema de reparto de tierras y loteo de superficies, para asignarse diferentes porciones para la construcción de sus viviendas.

Así, lo que inició como una pequeña ocupación ilegal, se fue ampliando hasta tener más de 600 personas instaladas en las propiedades pertenecientes a Inmobiliaria El Olivar.

"Mucha de la gente de la toma tiene su primera casa en el mismo sector. E incluso los que la jueza, Alejandra Corvalán, pidió que no desalojaran, se dedicaron a vender estos terrenos hasta por 3 millones de pesos a tra-

vés de redes sociales", afirmó en su oportunidad, la ex presidenta de la Junta de Vecinos de Las Lomas de Rinconada de Coquimbo, Ana Adasme.

En tanto, una habitante que optó por resguardar su identidad, agregó que "la ocupación de las propiedades estuvo marcada por la violencia, porque la primera semana se dieron enfrentamientos directos entre estas personas y los vecinos, quienes en su mayoría son adultos mayores".

¿DESOCUPACIÓN INMINENTE?

Sin embargo, después de un extenso proceso, el desalojo de la toma podría ser cuestión de meses. Esto, por cuanto ya terminó la investigación correspondiente a una de las tres querellas interpuestas y el Ministerio Público ya presentó la acusación.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE BOLLEN NUMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO TREINTA Y CUATRO DEL CONDOMINIO ALTOS LA FLORIDA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE UN ÁREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE TERRENO, ASÍ COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 6038, № 5018 DEL REGISTRO DE Propiedad del conservador de bienes raices de **la serena**, correspondiente al ano 2009. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$79.709.813.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1704-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON VALDIVIA". La Serena, 17 de marzo de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s)

Remate: 10° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 3°, Santiago, el 05 de abril de 2023, 13:15 hrs, se subastará el inmueble consistente en el Resto del Lote A, ubicado en la Carretera Panamericana sin número, actualmente Avenida La Marina número dieciséis, de la comuna de Coquimbo. El lote A se individualiza en el plano que corre agregado bajo el número sesenta y seis, al final del Registro de Propiedad a cargo del Conservador del año 1992. El referido lote A tenía una cabida original de mil seiscientos noventa y nueve metros cuadrados aproximadamente. Posteriormente, mediante resolución número 06 de fecha 01 de agosto de 2017, emitida por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, se aprobó modificación de deslindes del inmueble singularizado. El plano de modificación de deslindes fue archivado con fecha 14 de agosto de 2017 en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo bajo el número mil setecientos veintinueve. Conforme a lo anterior, y según consta anotado al margen de la inscripción de dominio, el resto del Lote A actualmente tiene una superficie aproximada de mil quinientos cuarenta y tres coma setenta y ocho metros cuadrados y tiene los siguientes deslindes especiales: NORTE: en setenta metros cincuenta centímetros con Avenida La Marina; SUR: en ochenta y seis metros con calle El Cerrito; OESTE: en cuarenta y cuatro metros noventa y tres centímetros con propiedad del Fisco - Armada; y ESTE: donde se unen los deslindes Norte y Sur, antes pormenorizados, es decir, calle Cerrito esquina La Marina.- Inmueble inscrito a nombre de Inmobiliaria y Constructora C y V SpA, a fojas 1393, Nº 711, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2017. El mínimo para la subasta será la suma de \$367.077.722.-. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado y/o mediante trasferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal para lo cual deberán asistir el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y 12:00 horas en el Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Link de conexión contenido en resolución de fecha 24 de febrero de 2023, y corresponde al siguiente: https://zoom.us/j/96105582697 (ID de reunión: 961 0558 2697). Demás antecedentes en expediente C-12297-2020, "BANCO CONSORCIO/INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CYV SPA", Juicio Ejecutivo Obligación de dar. Secretaria.-

el Día | MARTES 21 DE MARZO DE 2023 | ACTUALIDAD | II



Aunque los plazos no dependan de nosotros, no deberíamos extendernos más allá de unos 60 a 90 días para tener una desocupación definitiva"

OMAR VARGAS

ABOGADO DE INMOBILIARIA EL OLIVAR

"De este modo y en virtud de sus atribuciones, el tribunal determinó que no iremos a juicio oral, sino que el procedimiento se realizará como un requerimiento. Es decir, en un juicio simplificado, que es más corto, ya que sólo tiene dos etapas y se llevará a cabo en el mismo Juzgado de Garantía de Coquimbo", manifestó el abogado de Inmobiliaria El Olivar, Omar Vargas.

Es así como complementó que una vez que se pruebe el delito de usurpación, vendría el desalojo de los terrenos.

"Estamos ya en una etapa terminal del proceso y aunque los plazos no dependan de nosotros, sino del tribunal, porque son tiempos que se encuentran en los códigos y en las leyes, no deberíamos extendernos más allá de unos 60 a 90 días para tener una desocupación definitiva", sostuvo el jurista.

En esta línea, dijo que tiene la convicción de que se probará el delito por el que están acusando a los formalizados.

"Eso sí, dentro de la sentencia se les debe dar un período razonable y prudente, a las personas para que efectúen abandono pacífico de los inmuebles (...). No obstante, a mi

Juicio partiría en la segunda semana de abril

El juicio simplificado en contra de los más de 35 acusados por el delito de usurpación, se iniciará el próximo 10 de abril a las 8:30 horas en las dependencias del Juzgado de Garantía de Coquimbo, ubicado en calle Melgarejo 942. "Cítese a la señalada audiencia a la víctima a través de su representante legal y al efecto, notifíquesele por correo electrónico, la presentación que antecede y la presente resolución", manifiesta la resolución de acusación firmada por el juez encargado del tribunal de competencia penal, Edgardo Pinto. Es preciso señalar que en el caso de que los imputados no asistan injustificadamente a la instancia, serán conducidos por medio de la fuerza pública a la presencia judicial y quedarán obligados al pago de las costas que causaren, sin perjuicio de las sanciones que además puedan imponerse de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Código Procesal Penal.

"En el evento de mantenerse la alerta sanitaria que rige actualmente al país, los intervinientes podrán comparecer mediante sistema de videoconferencia a través de la aplicación Zoom, para lo cual deberán comunicarse con dos días de antelación", concluye la resolución.

representada siempre se le ha explicado que es un procedimiento lento y que podría durar hasta cinco años", aseguró Vargas.

EL DETALLE DE LA ACUSACIÓN

Cabe destacar que la querella en cuestión que busca el desalojo inmediato de los ocupantes ilegales, indica que el 14 de enero de 2022, un grupo indeterminado de gente, cuya identidad se desconoce y al amparo de la oscuridad, ingresaron a los terrenos propiedad de Inmobiliaria El Olivar, procediendo a romper los cierres perimetrales, cortando los candados y alambres con napoleones que portaban al efecto, destruyendo y sacando todos los carteles y señalizaciones que daban cuenta de que se trataba de un recinto privado y con prohibición de entrada.

Más aún, procedieron a destruir la caseta de seguridad que se ubicada en el lado sur de las propiedades usurpadas.

"Ante el gran número de personas que concertada y organizadamente atacaban los inmuebles y que se movilizaban en un gran número de vehículos, profiriendo gritos y amenazas a los vecinos del lugar que, ante tan violenta irrupción, intentaron oponerse a la acción de dichos terceros, oposición que resultó del toda infructuosa ante las agresiones con elementos contundentes, y amenazas de muerte en algunos casos", agrega.

En relación a esto, la acción judicial afirma que después de que estos individuos ingresaron a las propiedades,

construyeron un portón de ingreso, estableciendo sistemas de control de entradas y salidas e instalaron un campamento y organizaron un sistema de bloqueo del perímetro con sus vehículos, el que custodian fuertemente.

"Hemos sido informados de que han organizado un sistema de reparto de tierras y loteo de terrenos, asignándose diversas porciones entre los usurpadores, impidiendo por supuesto, violentamente el intento de ingreso de cualquier persona, tanto de personeros de mi representada, legítima titular del dominio de los inmuebles", complementa.

En consecuencia, la acusación presentada señala que los graves hechos en que han incurrido los autores constituye un delito de usurpación, concurriendo a su respecto todos y cada uno de los elementos que lo configuran: violencia, sorpresa, actos atentatorios del ejercicio del derecho al dueño, conculsión del derecho de dominio más elemental consagrado en la constitución política vigente, amenazas y por último, ejercicio de la violencia contra personas.

"Y por cierto, el delito de continuidad de sus perniciosos efectos y en absoluta flagrancia, desde el momento en que los autores se encuentran en este momento construyendo viviendas y edificaciones en el inmueble de mi representado, a quien se le repele el ingreso y el uso y goce del mismo, haciéndose así por la fuerza del dominio material del inmueble", dice.

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA ubicado en calle Ramón Freire Nº 337, Rol C-1125-2020, en causa "Banco Santander con Encina", ejecutivo, se rematará el día 30 de marzo del 2023 a las 11:00 horas. El inmueble correspondiente al Departamento $N^{\rm o}$ 203, del Segundo Piso, y la Bodega Nº 203, ambos del Edificio Altamar, del Condominio denominado Condominio Nova Pacifico, Avenida Las Higueras número 652, ciudad y comuna de La Serena, individualizados en el plano de copropiedad agregado bajo el número 32 y 34, al final del Registro de Propiedad del año 2011, inscrita a fojas 2919, número 1980 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de don GUILLERMO ANTONIO ENCINA MOYA. El mínimo de la subasta será \$58.812.072.- pesos. El adjudicatario deberá pagar el saldo del total de la adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, a más tardar dentro de 5to día hábil contado desde el día siguiente a la fecha del remate. El presente remate se realizará exclusivamente mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activada su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, correspondiente al 10% del mínimo para la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco Estado de Chile. El cupón de pago deberá obtenerse por el postor desde la página web htttp://reca.pjud.cl. Todo postor, excepto el ejecutante, deberá remitir al correo electrónico jl1_quillota_remates@pjud.cl el comprobante de la caución y correo, hasta las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar correo electrónico a jl1_quillota_remates@pjud.cl a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante de la subasta por problemas de conexión. El ministro de Fe del Tribunal deberá certificar que las garantías son suficientes y que se han depositado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarla de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma a través de su Clave Única. Será responsabilidad del adjudicatario el adecuado conocimiento y uso de la Plataforma Judicial Virtual. Al postor o postores no adjudicatarios se le restituirá su garantía en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la subasta del inmueble, previa coordinación telefónica o vía correo electrónico con el tribunal (33-2310070, jl1_quillota_remates@pjud.cl) demás bases y antecedentes en secretaria del Tribunal. Secretaria.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL **DÍA 4** DE ABRIL DE 2023; A LAS 10:00 HORAS, LA CASA Y SITIO UBICADA EN CALLE LOS CEDROS N°2765, PERTENECIENTE A LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°26 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE UN RETAZO DE TERRENO DE ONCE HECTÁREAS Y NUEVE ÁREAS DE SUPERFICIE APROXIMADAMENTE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "PAMPA ALTA", QUE COMPRENDE LOS ANTIGUOS FUNDOS SANTA ISABEL, EL PINO, SAN JOAQUIN, SANTA ROSA, EL MILAGRO, EL PARAISO Y LA GLORIA, INSCRITO A FOJAS 711 Nº527 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL Conservador de Bienes Raíces de la Serena, año 2020. Mínimo para las posturas en la SUMA DE **\$130.744.798**.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1251-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON VILLANUEVA". La Serena, quince de Marzo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EL ESTABLECIMIENTO CONTEMPLÓ MEDIDAS SANCIONATORIAS

Denuncian a ocho alumnas tras riña en Liceo Politécnico de Ovalle

En horas de la mañana de este lunes un altercado entre alumnas del liceo movilizó a autoridades educativas y hasta policiales, quienes tomaron el procedimiento y anunciaron sanciones. **Hubo detenciones y** tuvieron que constatar lesiones de las involucradas.

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

Alrededor de las 11.00 horas de este lunes, al interior del Liceo Bicentenario Politécnico una riña entre alumnas movilizó a profesores y directivos de la institución, quienes mediaron entre las estudiantes para detener el violento episodio.

Posteriormente se informó que al menos ocho alumnas fueron denunciadas por haber participado



Varias alumnas del Liceo Politécnico protagonizaron una pelea que ameritó la intervención

en la riña, por lo que tuvieron que constatar lesiones, aunque ninguna tuviese afectaciones de gravedad.

de docentes.

Al respecto desde el Departamento de Educación Municipal indicaron a El Ovallino que desde el instituto educativo adoptarán las medidas que se encuentran estipuladas en el Reglamento Interno del estable-

cimiento y que contempla medidas sancionatorias y formativas.

Y si bien, desde el liceo manifestaron que "si bien no podemos garantizar que el hecho no se repita a futuro", desde el establecimiento aseguraron que se "inició un plan de trabajo que contempla la participación de todos los actores que integran la comunidad educativa, que aborda áreas como la contención emocional, formativos, pedagógicos y de convivencia escolar. A esto se suman aspectos administrativos y logísticos, que incluyen un desplieque del personal para garantizar el resguardo de los espacios en los que confluyen los estudiantes, como patios, baños, entre otros".

Señalaron que respecto a las medidas que se adoptan con los estudiantes involucrados en eventos violentos, se toman acciones basadas en el Reglamento Interno, que es un instrumento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral de los establecimientos educacionales, que es donde se establecen las tareas y responsabilidades de todos los integrantes de la comunidad educativa y se comunican los derechos de cada uno de ellos, a fin de promover una convivencia escolar democrática.

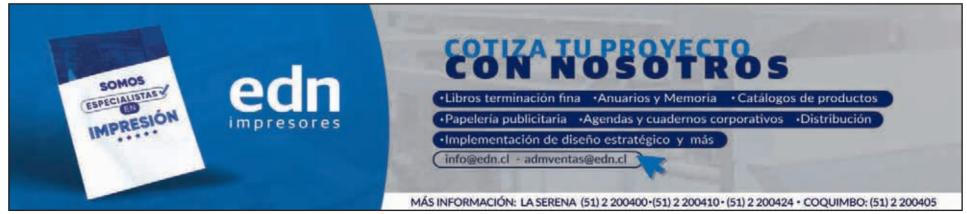
"En este sentido, existe un apartado dentro del Reglamento Interno llamado, 'Tabla de gradualidad y sanciones', en donde se plantean las diversas faltas de los distintos actores pertenecientes a la comunidad educativa, definiéndolas como faltas leves, graves y gravísimas, asociándolas a medidas formativas y sanciones", precisaron desde la oficina municipal de Educación.





TERCER JUZGADO LETRAS LA SERENA POR SENTENCIA EN CAUSA V-234-2021, DE II ENERO 2023 CONCEDE POSESIÓN EFECTIVA HERENCIA TESTADA CAUSANTE CARLOS DOMINGO BADILLA GÓMEZ RUT 7.189.753-2, FALLECIDO 11 MARZO 2021 ÚLTIMO DOMICILIO PASAJE DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE 720 LA SERENA, A **JORGE** ANTONIO BADILLA GÓMEZ, RUT 6.439.656-O COMO HEREDERO TESTAMENTARIO POR EL 25% DE LA MASA HEREDITARIA Y A **CARLA STEPHANIE BADILLA ACUÑA** RUT 17.712.959-3 COMO HEREDERA ABINTESTATO POR EL 75% DE LA MASA HEREDITARIA, VOLUNTAD EXPRESADA TESTAMENTO VERBAL ESCRITURADO POR RESOLUCIÓN 9 ABRIL 2021 SEGÚN CONSTA EN AUTOS V-137-2021 DEL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA PROTOCOLIZADA 10 ABRIL 2021 ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA SERENA RUBÉN REINOSO HERRERA REPERTORIO 3418-2021 PUBLICACIÓN EXTRACTO TRES AVISOS Y PROTOCOLIZAÇIÓN INVENTARIO SIMPLE A SERENA, CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.





el Día | MARTES 21 DE MARZO DE 2023 | ACTUALIDAD | 13

BALOMPIÉ AMATEUR SERENENSE

Asociación de Fútbol La Serena clama por uso de Complejo Deportivo Vegas Sur

Nicolás Cárdenas / La Serena



La Asociación de Fútbol Amateur La Serena, pese a contar con una centenaria historia nacida en 1902, durante los últimos años ha debido organizar sus campeonatos en distintos centros deportivos, ante la falta de uno que permita albergar a los 17 equipos que la componen.

Es por ello que la construcción del Complejo Vegas Sur, ubicado en la parcela 41, venía como anillo al dedo para las pretensiones de la agrupación, quienes mediante sus principales dirigentes iniciaron los trámites para ocupar las instalaciones y poder así, desarrollar sus torneos en ese lugar.

Aunque la obra ya fue iniciada y se realizaron avances considerables, invirtiendo más de \$4 mil millones en el proceso, nunca se hizo efectiva su entrega total. De esa forma, en la primera semana de marzo se cumplieron 14 meses desde la fecha prevista inicialmente para su puesta en marcha. Hoy sin embargo, el terreno se encuentra completamente abandonado y a merced de antisociales que aprovechan la ocasión para cometer delitos.

Por su parte, el principal organismo futbolístico amateur de la comuna se quedó con las ganas de probar las cinco canchas sintéticas que hasta la fecha nunca han visto rodar un balón. Esta situación, tiene molestos a sus directivos, quienes esperan con ansias una resolución por parte del municipio, para que sean autorizados y hagan uso de las instalaciones.

"Nos interesa ocupar ese espacio, porque desde hace mucho tiempo que hemos deambulado por varios complejos o canchas. Incluso nos hemos visto obligados a trasladarnos a Coquimbo para jugar, lo que no debería ser. Entonces con este proyecto íbamos a solucionar eso, pero como finalmente no se concretó seguimos en las mismas", expresó Sergio Cortés, secretario de la Asofútbol La Serena.

EN QUÉ CONSISTÍA EL PLAN

Según explicó el dirigente a nuestro medio, el plan que tenían con el municipio era la utilización de dos canchas (4 y 5), contando con una sección de camarines y la



Ambos dirigentes exigen la utilización de dos canchas del recinto, acción que hasta la fecha no ha podido concretarse.

LAUTARO CARMONA

El proyecto contempla la ocupación de los 17 equipos afiliados a la asociación de dos de las cinco canchas que componen el recinto. Sin embargo, éste se encuentra en un estado de abandono total, imposibilitando la utilización de los clubes, quienes se han visto obligados a ir a jugar a otros sitios.

llamada "Zona ANFA". Con ello, se buscaba beneficiar a más de 5 mil futbolistas, incluyendo además a casi 2.500 niños pertenecientes a colegios municipalizados para compartir el mismo espacio.

"Las conversaciones iniciaron en junio de 2017, cuando enviamos una carta documento al alcalde, expresando nuestro interés para poder utilizar el centro deportivo. Desde ese momento, conversamos con varias autoridades de la zona para analizar el proyecto. Inclusive definimos cómo íbamos a ocupar las dos canchas, indicándose como zona exclusiva", aseguró Cortés.

Por su parte, Eduardo Godoy, presidente del tradicional Unión Minas, se encargó de remarcar los múltiples beneficios que el complejo tendría, lamentándose que el espacio esté a merced de la delincuencia y el abandono. De todas maneras, sí mantiene las esperanzas de que se revierta la situación y puedan poner de una vez por todas la pelota en

el césped.

"Es un proyecto con mucho potencial, porque además de favorecernos, se estaría haciendo una labor social enorme, ya que muchos jóvenes utilizarían las canchas para poder desarrollarse deportivamente. Mientras que por nuestra parte, ayudaría a ordenar a los 17 equipos que forman parte de la asociación", declaró

INFRUCTUOSOS INTENTOS POR UTILIZARLO

Ambos dirigentes enfatizan en que en varias ocasiones intentaron reunirse con el alcalde y autoridades comunales para solucionar el problema. Sin embargo, confirman que han sido escasos esos encuentros, e, incluso con el edil, aún se está a la espera de alguna respuesta. De esa manera, los dirigentes siguen a la deriva a semanas de iniciar el campeonato 2023 de la Asofútbol.

"Lo único que pedimos es usar

Lo único que pedimos es usar los campos de juego. Si bien tenemos claro que al recinto le faltan detalles como agua potable o está deteriorado a causa del abandono, estamos dispuestos a conversar las cosas y resolverlas"

SERGIO CORTÉS

SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR LA SERENA

los campos de juego. Si bien tenemos claro que al recinto le faltan detalles como agua potable o está deteriorado a causa del abandono, estamos dispuestos a conversar las cosas y resolverlas. Aquí, si hacemos bien las cosas y actuamos en conjunto, todos aprovecharíamos de utilizar de buena forma el terreno, dedicándonos exclusivamente a disfrutar del deporte que amamos", concluyó Cortés.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,33% y cerró en 26.978,25 puntos.

INICIATIVA ES PROPUESTA POR LA FAO

En La Higuera acusan discriminación ante proyecto de gobernanza marina

Equipo El Día / La Higuera



Descontento y preocupación existe entre los vecinos de la zona costera e interior de La Higuera, producto de la intervención que realiza actualmente la FAO a través del proyecto GEF de Gobernanza Marino Costera. Se trata del proyecto ejecutado por el ministerio del Medio Ambiente, en conjunto con Sernapesca y Subpesca, y que considera a las regiones de Atacama y Coquimbo.

Así lo han manifestado, tanto sindicatos de pescadores de La Higuera como la Asociación Comunal que representa a más de 1.600 vecinos de la misma comuna, en distintas reuniones sostenidas en el territorio, y al mismo tiempo, a través de cartas enviadas directamente a las oficinas regionales de FAO para América Latina y el Caribe.

En el caso de la Asociación Comunal de La Higuera, plantea su presidenta Ana Castillo, se han organizado reuniones en localidades costeras con la asistencia de un bajo número de participantes. Se han conformado mesas, elegido voceros y luego, advirtió, se creará una corporación que atenderá las necesidades de la comuna.

"Esto nos parece completamente irregular y discriminatorio, pues nuestra organización, que es la más representativa de la comuna, porque tenemos socios de todas las localidades, nunca ha sido invitada. No sabemos de qué se trata el provecto. Incluso, nos sentimos discriminados cuando asistimos a una de estas citas en Totoralillo Norte, invitados por los pescadores, ya que no se nos permitió participar ni ser parte de la mesa de diálogo", sostuvo.

Sergio Álvarez, vicepresidente de la misma organización, agregó que es muy preocupante porque finalmente el trabajo y decisiones que se tomen en estas instancias incumben a toda la comuna, pero acá solo se está considerando a un número muy menor de habitantes de las zonas costeras. "No nos invitan a nosotros, pero sí, a activistas ambientales que no son de nuestra comuna. Esto no responde a los principios de igualdad, transparencia, honestidad y respeto mutuo con las comunidades según se establece



En las localidades costeras se está desarrollando la intervención de la FAO que produce descontento entre los vecinos de La Higuera.

Organizaciones sociales aseguran que no han sido considerados, además de haber poca presencia en las decisiones y alta injerencia de actores ambientalistas y políticos.

Sólo han escuchado a representantes de ambientalistas, que además son irrespetuosos y ofensivos; personas del sector turístico y

PESCADORES DE TOTORALILLO NORTE

actores políticos"

literalmente en proyecto GEF".

PESCADORES ACUSAN DISCRIMINACIÓN

Los pescadores de Totoralillo Norte también han levantado su voz en contra de la forma como se desarrolla este programa. Coinciden en que en

dichas reuniones asisten muy pocas personas, que la convocatoria es sesgada, y que los que menos participan son organizaciones de pesca, que son los que administran las áreas de manejo y concesiones acuícolas. "Sólo han escuchado a representantes de ambientalistas, que además son irrespetuosos y ofensivos; personas del sector turístico y actores políticos, pero no a los verdaderos habitantes, históricos, ancestrales, trabajadores y usuarios del maritorio, que son los reales interesados en contribuir al desarrollo del borde costero con una mirada productiva y medioambiental real y verdadera" indican en la carta enviada a FAO.

Agregan además, que no existe igualdad de condiciones puesto que en la comuna de Freirina se establecieron siete mesas de trabajo, mientras que en La Higuera solo 5. Por lo tanto, no hay proporcionalidad ni representatividad, puesto que los habitantes de ambas regiones tienen una realidad completamente distinta.

Los dirigentes indican que si se tratara realmente de una gobernanza compartida deberían estar presentes todos los actores, de todas las loca**Esto nos parece** completamente irregular y discriminatorio, pues nuestra organización, que es la más representativa de la comuna, porque tenemos socios de todas las localidades, nunca ha sido invitada"

ANA CASTILLO

PRESIDENTA ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

lidades, y así considerar los diversos intereses que existen en la comunidad. "Nosotros no estamos en desacuerdo con esta intervención, pero pedimos que las cosas se hagan bien, que se considere al territorio realmente como es, y que si hay recursos del Estado, que finalmente son de todos, que el trabajo se realice sin ningún tipo de sesgos", concluyeron.

SEGÚN ESTUDIO DE CHILEDEUDAS.CL

80% de la población de la región debió endeudarse por gastos de marzo

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Los gastos de marzo como las compras para el colegio en útiles escolares, matrículas, junto con el pago de la patente del automóvil, el seguro obligatorio y las contribuciones, son un dolor de cabeza fuerte para muchas personas afectadas económicamente y en crisis.

Un estudio de Chiledeudas.cl -que incluyó a 3.000 personas- muestra que el 80% de los chilenos están recurriendo al endeudamiento para enfrentar los grandes gastos de marzo, significando un aumento en comparación a la medición anterior, que llegó al 75% de la población nacional.

En el caso de la Región de Coquimbo, la población que se endeudó para enfrentar los gastos de marzo, subió de 75% a 80%, siguiendo la misma tendencia nacional.

Guillermo Figueroa, director de Chiledeudas.cl, dio a conocer que la gente está tomando deuda para solventar los gastos de marzo, principalmente a través de tarjetas de crédito, con el 50% del total, lo que es seguido por avances en efectivo, que representan el 40% del sondeo, y préstamos de consumo que fueron relegados al último lugar con el 10%, a causa de las restricciones bancarias actuales por mayores tasas de interés en el país.

En tanto, la mayoría de quienes se endeudan para enfrentar los gastos de marzo, provienen de los estratos más vulnerables y de la denominada clase media, con el 85% del total. "La crisis financiera actual está causando estragos en las familias chilenas, y lo más preocupante radica en que la gente ocupa cada vez más avances en efectivo, el producto más caro del mercado que es de fácil acceso", revela el experto en endeudamiento responsable.

El ingeniero comercial indica que estas deudas son tomadas en el retail, fundamentalmente, por medio de los plásticos de las multitiendas y avances en efectivo, concentrando el 85% de las obligaciones financieras para enfrentar los gastos de marzo, y el restante 15%, tiene que ver con productos bancarios como tarjetas y créditos de consumo.

Frente a esto, el director de Chiledeudas.cl subraya que es mejor no endeudarse para los gastos de



La falta de liquidez producto de la crisis económica es el principal motivo que tiene la gente para endeudarse.

LAUTARO CARMONA

Por otro lado, casi la mitad de los consultados afirmó que el uso de tarjetas de crédito es el medio a través el cual, la gente se está endeudando. En ese caso, se recomienda utilizar un sólo plástico para evitar duplicidad de cobros de comisiones y de intereses mensuales.

3.000

Personas incluyó el estudio de Chiledeudas.cl donde muestra que 80% de los chilenos están recurriendo al endeudamiento para enfrentar los grandes gastos de

marzo, pero si no existe otra alternativa, "es importante cotizar en distintas entidades financieras para tal efecto, comparar el CAE (Costo Anual Equivalente del crédito) y también, intentar que el préstamo sea pactado en la menor cantidad de cuotas posibles".

"Las deudas no son malas en sí

mismas. Eso hay que tenerlo claro, pero sí el sobreendeudamiento es negativo, pues lleva a la morosidad en la que durante este año se situarían 5 millones de personas en Chile. Hay que considerar que un endeudamiento responsable no debe superar el 50% de los ingresos mensuales de la persona o del

grupo familiar", expone Figueroa. Asimismo, el experto en endeudamiento responsable advierte que, al momento de adquirir las denominadas obligaciones financieras, el producto más caro —y de más fácil acceso para la población— es el avance en efectivo que es ofrecido por las casas comerciales, con altas tasas de interés para el consumidor, que incluso pueden llegar a duplicar las de créditos de consumo.

Además, Figueroa sugiere que, si se utilizarán tarjetas de crédito del retail para compras de marzo, todos los gastos se debieran concentrar en un plástico, para evitar duplicidad de cobros de comisiones y de intereses mensuales, junto con el orden financiero que esta decisión significa para el consumidor.

Se necesita

PERIODISTA PARA REEMPLAZOS Y EDICIONES ESPECIALES

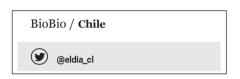
Enviar curriculum a

ldiaz@eldia.la

PESAR POR LA PARTIDA DE DOS GRANDES FIGURAS DE LA TV

El mundo de las comunicaciones de luto: fallecen Eduardo Ravani y Alipio Vera

Ambos comunicadores venían sufriendo diversas afecciones que los mantenían en un delicado estado de salud. Así, mientras Ravani llevaba varios años luchando contra el cáncer, en el caso del periodista, figura de TVN y Canal 13, había sido hospitalizado a inicios de marzo por complicaciones tras una cirugía cardiaca.



El legendario comediante y figura de televisión Eduardo Ravani falleció este lunes a los 81 años, luego de un "agresivo" cáncer que reveló tener hacer unos meses atrás.

La noticia del deceso de uno de los fundadores del exitoso programa 'Jappening con Já' fue dada a conocer a primera hora de este lunes en el matinal Buenos Días a Todos, de TVN, canal que él ayudó a fundar.

FIGURA DEL 'JAPPENING CON JÁ'

"Como canal, evidentemente estamos muy dolidos por su partida. Él es uno de los fundadores de la

Televisión Nacional de Chile. Por lo tanto, lo que usted ve a través de las pantallas de TVN, que ha visto a través de su historia, tiene mucho que ver con él", afirmó Eduardo

Durante los últimos años Ravani se enfrentó a un agresivo cáncer, del cual habló públicamente en más de una oportunidad.

El también periodista y director de televisión, es recordado por ser parte de los fundadores del Jappening con Já, uno de los programas de humor más importantes en la historia de la pantalla chica nacional.

Eduardo Ravani, además, dirigió el Festival de Viña en siete oportunidades y se convirtió en una pieza fundamental para lo que es hoy la televisión nacional.

En una entrevista con Tomás Mosciatti en 2019, se refirió a su



Eduardo Ravani y Alipio Vera fueron dos señeras figuras de la televisión y el periodismo que marcaron una época dorada en la pantalla chica.

amor por la pantalla chica y también por los altos y bajos que atravesó a lo largo de su historia, especialmente durante la dictadura militar.

ALIPIO VERA, UNO DE LOS FUNDA-DORES DE INFORME ESPECIAL

En tanto, durante la mañana de este mismo lunes se anunció la muerte a los 77 años del periodista de la Universidad de Chile, Alipio Vera (Puerto Montt, 25 de agosto de 1945), uno de los fundadores del programa investigativo Informe Especial de TVN e histórico rostro de Canal 13.

El 6 de marzo fue hospitalizado en el Hospital Clínico de la Universidad Católica por complicaciones tras una cirugía cardíaca.

De sus años en TVN se recuerda su cobertura del accidente del vuelo 571 de la Fuerza Aérea Uruguaya, en la Cordillera de los Andes en 1972. Allí también fue corresponsal de guerra.

En 1995 finalmente dejó esa estación y partió a Canal 13, donde se volvió uno de los más reconocidos rostros del departamento de prensa de la mano de "reportajes" en el noticiario Teletrece.

Alipio Vera también tuvo un paso por Mega, donde condujo el programa documental Historias que nos Reúnen (2015) y A orillas del Río (2016), espacio dedicado a mostrar los paisajes y la cultura del sur de Chile.

En su trayectoria el periodista recibió diversos premios como el Rubén Darío (1987), el de periodismo científico Hernán Olguín Maybeé (1989), el Carmen Puelma (2008) — de la Asociación Chilena de Seguridad — y el Nacional de periodismo (2013).

REACCIONES

Su deceso causó una serie de reacciones, en la misma jornada en la cual también se confirmó la muerte de Eduardo Ravani.

A través de una declaración oficial, por ejemplo, Canal 13 expresó "sus más sinceras condolencias por la partida de este querido hombre del mundo de las comunicaciones".

Al mismo tiempo recordó que "en sus 54 años de carrera en televisión Alipio fue parte de nuestra casa televisiva por dos décadas, desde 1995 hasta 2015, primero como trabajador de planta y luego como colaborador, destacando con sus reportajes en el departamento de prensa".

"El último programa que lideró en la televisión chilena fue justamente en el 13, Crónicas de la Patagonia, exhibido exitosamente en 2021. Un espacio consistente en un viaje directo a la Patagonia chilena para conocer las historias de los habitantes y luchadores, así como los lugares con voz propia",

Desde TVN, 24 Horas igualmente publicó un mensaje de despedida: "iHasta siempre, Alipio!"

En Twitter, en tanto, la ministra vocera Camila Vallejo afirmó lamentar su muerte y envió "condolencias a su familia, amigos y colegas de sus casas televisas Canal 13, TVN y Mega".

REMATE

ANTE JUEZ ÁRBITRO SANTIAGO John Campos Benavides, jcb.abog@gmail.com, se rematará con admisión de postores extraños, 17 abril 2023/17:00 en sede arbitral; Inmueble calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N.º 1273, Coquimbo, Rol de avalúo 3603-161, inscrito a fojas 9.160 N.º 4.719 y a fojas 9.839 N.º 5.052 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo año 2015. Terreno 86 m2. Construcción 91,33 m2. Mínimo **\$69.628.965,** con transferencia bancaria o vale vista a nombre del juez o a su propia orden endosable por 10% mínimo fijado para postura. Precio pagadero al contado dentro 5 días hábiles desde fecha subasta. Bases y tasación en sede arbitral. Partición "Hernández / Hernández" Actuario.



Disturbios en Francia tras fracaso de mociones de censura contra gobierno de Macron

Una serie de protestas se produjeron la tarde de este lunes en ese país luego que fracasaran dos mociones de censura contra el Gobierno de Emmanuel Macron y su primera ministra, Elizabeth Borr, luego que la semana pasada aprobaran un aumento de la edad de jubilación sin el apoyo del Parlamento.



EFE .

Fuertes manifestaciones se vienen registrando en Francia en las últimas semanas debido a la reforma a las pensiones impulsada por el gobierno de Macron.

BioBio / Internacional



Varias ciudades francesas han vivido este lunes manifestaciones espontáneas y disturbios provocados por grupos de opositores a la reforma de las pensiones, después de que el rechazo de las mociones de censura contra el Gobierno diera por aprobada esa medida.

En varios puntos de París se han registrado incendios callejeros de pequeña importancia, aprovechando las montañas de basura que se acumulan en las calles tras varios días de huelga del personal de recogida.

La policía ha intervenido en muchos de esos puntos, pero los manifestantes, en su mayoría en pequeños grupos, se movieron por toda la ciudad dificultando su intervención.

Poco después del rechazo de las mociones de censura, decenas de personas se concentraron en una turística plaza parisiense, junto al mausoleo de Napoleón, donde acudieron también diputados de La Francia Insumisa, uno de los partidos de izquierda que se opone a la reforma de las pensiones.

La policía desalojó la explanada y posteriormente comenzaron a producirse pequeñas concentraciones en las que se quemaron papeleras y la basura acumulada.

Según el diario Le Monde, 70 personas han sido arrestadas en la capital. Se trata de la cuarta noche consecutiva con disturbios en ciudades del país, después de que el pasado jueves el Ejecutivo decidiera la aprobación sin voto parlamentario de la reforma de las pensiones.

Incidentes similares tuvieron lugar en ciudades aledañas a París, pero también en otras metrópolis del país, como Renes, Lille, Nancy o Estrasburgo.

Tras el rechazo de las mociones, una de ellas por tan solo nueve votos, el líder izquierdista Jean-Luc Mélenchon y los principales dirigentes sindicales apelaron a una movilización callejera contra la reforma de las pensiones, que ha sido el detonante de la crisis política que vive Francia.

Mientras diversos sectores, como los transportes, la enseñanza, las refinerías o los recogedores de basura, están en huelga desde hace varios días y cuentan seguirlas, los sindicatos han convocado una novena jornada de manifestaciones para este jueves.

El presidente, Emmanuel Macron, por su parte, mantendrá este martes consultas con los principales líderes parlamentarios de los partidos que le apoyan, con la jefa del Ejecutivo, Élisabeth Borne, y con los presidentes de las dos cámaras legislativas para buscar una salida a la situación.

La reforma de las pensiones, que prevé el retraso de la edad mínima de jubilación en dos años, hasta los 64, es la principal medida del mandato de Macron, reelegido en abril pasado, pero cuenta con el rechazo de todos los sindicatos y de buena parte del arco parlamentario.

El presidente, que no cuenta con

mayoría absoluta en la cámara baja, optó por aprobar la reforma sin voto en el parlamento, lo que habilitó a la oposición para presentar dos mociones de censura. Tras el rechazo de ambas, la reforma se considera aprobada.

Pero la oposición anunció que presentará recursos ante el Consejo Constitucional, lo que paraliza la promulgación de la reforma, así como una iniciativa para someter esa medida a un referéndum, lo que exige presentar 4,5 millones de firmas en nueve meses.

La propia Borne aseguró que llevará su texto ante el Constitucional para acelerar su revisión y que entre en vigor lo antes posible.



PUBLICA CON

NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

(51) 2200 410

EXTRACTO

ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 420, PISO -1. LA SERENA, SE REMATARA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 09:00 HRS., EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS AMERICAS NUMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO SETENTA, CIUDAD DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8152 N° 6758, AÑO 2009. REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MINIMO POSTURAS \$74.335.791, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL SIGUIENTE SUBASTA. PARA PARTICI-PAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBERÁ PRESENTAR BOLETA BANCARIA DE DEPÓSITO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O VALE VISTA BANCARIO A NOMBRE DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS. BASES Y ANTECEDENTES AUTOS "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A CON CUELLAR" ROL C-3187-2020, JUICIO EJECUTIVO, La Serena, 28 de enero de 2023

> NATALIA TAPIA ARAYA. SECRETARIA(S).

PROPIEDADES I VEHÍCULOS I OCUPACIONES I LEGALES I SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas 15:00 a 16:30 horas



También puedes publicar escaneando aquí

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, sin muebles para arriendo en Coquimbo, La Serena, no cobro comisión al dueño de la propiedad. F: 976557606

Arriendo casa con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Año corrido, amoblado, excelente estado, 3 dormitorios, sector San Joaquín. F: 984353030

Departamento, 1d, marzodiciembre, sector Puertas del Mar. F: +56974667433

ARRIENDO - LOCAL

Local calle Brasil, centro, 28 m2, remodelado, todo rubro, menos alimentación, \$280.000. F: 971013648

VENDO - CASA

Talinay, Pasaje Nuevo Ocho, 2 dormitorios, \$49.000.000. F: 966180997

Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, \$86.000.000. F: 966180997

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

Gualliguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restorant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

Casa en Coquimbo, nueva Cantera, cerca del Santa Isabel, 2 dormitorios, entrada de vehículo, patio para ampliar la cocina y también para hacer pieza matrimonial, excelente sector. Venta solo al cantado, \$55.000.000. Tratar directo con su dueño. F: 998487850

VENDO - DEPARTAMENTO

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - TERRENO

Panul, parcela 6.180 m2, \$21.000.000, ladera mirando mar, norte. F: 966180997

Coquimbo, Tierras Blancas, calle Valparaiso, urbanizado, \$60.000.000. F: 982212486

VEHICULOS

VENDO - CAMIÓN

Kia Frontier 2015 doble cabina, 2.5 kilos, papeles al día. F: 982212486

Venta camiones Tolva 15 m3, marca Internacional, Mack, modelo 5600 y GU 813, bajo kilometraje. +56999393907. F: comdesierto@gmail.com

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Accion Sport 2013 Diesel, 2.0 cc, 4x2, económica, dos dueños. Recibo vehículo, \$8.500.000. F: 998849101

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor \$12.000.000. Fono: F: +56968432848

Camioneta, año 2013, \$8.000.000, conversable. F: 972345543

VENDO - FURGÓN

Peugeot Parnert 2017 Excelentes condiciones, \$10.500.000, tratar F: 986831946

VENDO - TODO TERRENO

Nissan X-Trail 2012 4x4, único dueño, mantención concesionario, neumáticos nuevos, muy buen estado, \$9.800.000. F: +56978540909

Jeep New Gran Cherokee 4.7 AT 2005 Tapiz cuero, verde, 168.002 Km, \$9.000.000. F: 988203798

Tucson Jeep, 2014, diesel, papeles al día, por renovación, \$14.000.000, conversable. F: 981288725

Jeep Dodge Durango, Full, 4x4, 3 corridas asientos, 2006, con detalles, \$2.900.000. F: 988033164

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos, empresas y particulares, pago contado. Voy a domicilio. Cotíceme, soy la mejor oferta de todos. Tratar con Alberto Parra F: 998487850

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se solicita Educador (a) Diferencial y Psicólogo (a) con experiencia comprobada en atención a alumnos con TEA en Enseñanza Media. Currículum a: F: cargoscolegio2023@ gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Colegio de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para planta 2023: Asistente de Aula. Enviar C.V a: F: colegiocoguimbo2022@gmail.com

Se necesita urgente una Captadora de Clientes puerta a puerta y repartidora de propaganda. Contactarse al fono F: 512278000 - 990922281

Condominio Bellavista necesita contratar persona para trabajo de aseo y mantención áreas comunes, sexo masculino. Interesados entregar Currículum en calle Regimiento Arica 289 con Avda. Salvador Allende, Peñuela Alto, Coquimbo, sector Tierras Blancas F: .

Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo, ubicado en la comuna de La Serena en el sector de Las Compañías, requiere profesional que se desempeñe como encargado de taller para la especialidad de Construcciones Metálicas. La jornada corresponde a 38 horas cronológicas distribuidas de lunes a viernes. Los interesados deberán enviar su Currículum al correo electrónico: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se necesita contratar persona con experiencia en RR.HH., demostrable, que no tenga impedimento para trabajar con NNA en colegio. Título Contador General de Insuco. Enviar antecedentes a: F: curriculum@ cnsa.maristas.cl

Colegio requiere Asistente Técnico Diferencial, para apoyo en sala. Interesadas enviar Currículum a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Se requiere contratar persona para realizar labores de aseo en casa particular, ubicada en sector del Bosque San Carlos. Interesados enviar Currículum a: F: trabajoinclusion@hotmail.

Colegio Católico de La Serena necesita contratar: Técnico en Computación (Reemplazo). Enviar Currículum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo pertenencia minera de oro, Monte Patria, sector Campanario. F: 976447180

Caballitos más Kit Educativo. WhatsApp F: 956521757

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos rápidos y garanti-zados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Maestro en construcción, ampliación, techumbres, otros. Serio y responsable. Llamar F: +56983246914

VARIOS

Invitación a Licitación Pública. INIA en el marco de la ejecución del proyecto "Programa de Transferencia Tecnológica para un Modelo de Producción de Aceite de Oliva Sustentable Energética y Ecológicamente para la Pequeña Olivicultura de Elqui y Limarí ", Bip 40035747-O, requiere la Adquisición e implementación de 3 equipos fotovoltáicos para las comunas de Andacollo, La Higuera y Combarbalá. Bases disponibles en página web www.inia. cl o solicitar en correo F: oficinadepartesintihuasi@inia.cl

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. iVen conóceme! F: 995447208

Lucy 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Bonita, joven, extranjera, morenita. F: +56937469502

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Ana recién llegada solo para qustos exidentes, solo realizo a domicilio a hoteles, solo zona Puertas de Mar, puedes contactarme 1 hora antes, los servicios son masajes y servicios normales, F: +56933755349

LEGALES

Por hurto quedan nulos cheques 7898081 al 7098115 CTA CTE 982612392 de Scotiabank sucursal La Serena.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | **Horario:** Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas









TRAS RECIBIR UNA INVITACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Húsares de la Muerte irán a competencia mundial de bandas

Nicolás Cárdenas / La Serena



@eldia_cl

Un 2022 muy activo tuvo la banda de exhibición "Húsares de la Muerte" debido a la gran cantidad de eventos a los que asistieron, producto del cual, viajaron por todo el país y se relacionaron con otros conjuntos del mismo tipo.

En la actualidad sin embargo, los casi 30 miembros de la agrupación están un tanto nerviosos, puesto que uno de los desafíos para este 2023 los llevará a Estados Unidos, en el mes de julio.

Se trata de la "World Association of Marching Show Bands", quienes realizarán sus campeonatos mundiales en la ciudad de Buckhannon, dentro del estado de West Virginia, juntando representantes de todos los continentes. En este sentido, el grupo coquimbano será el único representante chileno, por lo tanto las expectativas que tienen ante el certamen son bastante altas.

Según su director, Rodrigo Yáñez, "esta es una oportunidad única para hacerse camino y comenzar a ser una referencia para futuras bandas que surjan en Chile".

En su gran mayoría, sus integrantes son jóvenes que provienen de varias poblaciones de la conurbación, siendo además de escasos recursos y con altos índices de vulnerabilidad. En efecto, uno de los objetivos de la agrupación, es integrarlos para contribuir a su desarrollo como personas y, al mismo tiempo, potenciar sus habilidades artísticas. De esa manera, se asegura un espacio seguro donde pueda demostrar todo su potencial en dichas áreas.

"Trabajando en esto, me he dado cuenta que en la calle, especialmente en los barrios, existe mucho talento para un montón de disciplinas. El problema es que muchas veces no hay espacios disponibles o simplemente no se dan las instancias. Entonces siempre hemos mantenido esa filosofía, sin excluir a nadie por su sexo, edad, discapacidad o cualquier otra característica", comentó Yáñez.

UN GRUPO DISPUESTO A TODO

Como forma de preparación para su viaje a Norteamérica, la agrupación ha estado realizando ensayos periódicos dentro de la escuela básica Tomasa Olivares Caamaño,



Dentro de su vestimenta característica, se destacan los colores negros, adornados con algunos motivos tribales y decoración en algunos instrumentos de percusión como calaveras o esqueletos.

La agrupación coquimbana será la única representante nacional en el certamen que se celebrará en el estado de West Virginia el próximo mes de julio. Por el momento, están gestionando los últimos recursos para acudir a la cita de forma completamente particular.

generalmente los fines de semana. Esto debido en parte a que se les dificulta coincidir durante los días laborales. Por ello, cada sábado y domingo se juntan a preparar la presentación que harán en julio. De la misma manera, normalmente acuden a varios eventos que les sirven para pulir algunos detalles y perfeccionar su show.

No obstante, el aspecto monetario es más complicado, en especial debido a los altos precios de los pasajes y alojamiento que deberán cancelar en su estadía en Estados Unidos. De esa manera, cada uno de los músicos, de forma autogestionada se ha ido encargando de solventar sus necesidades. Además, como conjunto se organizaron para realizar rifas y algunas ventas de comida para ir juntando el dinero necesario para el viaje.

En ese sentido, Yánez cuenta que

desde la creación de la banda, hace unos 17 años aproximadamente, siempre han debido tomar iniciativas personales para financiar sus instrumentos, vestimentas y espacios donde poder realizar sus ensayos, recibiendo de vez en cuando, la ayuda de algunos grupos similares, que con una buena voluntad hacen donaciones a los "Húsares".

"Afortunadamente, en muchos de nuestros viajes a encuentros de bandas, siempre nos hemos relacionado muy bien con todos. Así, hemos creado un vínculo y una comunicación muy buena con agrupaciones que amablemente nos han regalado instrumentos o también nos mandan invitaciones para hacer alguna performance. Pero el resto, ha sido gracias a la determinación de los chicos y la pasión que ellos depositan en la actividad", expresó.

Trabajando en esto, me he dado cuenta que en la calle, especialmente en los barrios existe mucho talento para un montón de disciplinas"

RODRIGO YÁÑEZ

DIRECTOR DE LA BANDA "HÚSARES DE

A pesar de todo, están motivados con el próximo desafío, ilusionados por ser la única representación chilena en la cita. Los 30 que se subirán al avión tratarán de dejar lo más alto posible el nombre del país realizando una presentación única, muy distinta a sus contrapartes internacionales, teniendo siempre en mente, generar una buena impresión para servir de camino a otros representantes nacionales a salir hacia el extranjero.

AMISTOSO EN LA PORTADA

CD La Serena prepara duelo contra Universidad Católica a mitad de semana

El encuentro, que no está exento de críticas por parte de la hinchada papayera debido al precio de las entradas, la fecha y el horario, será parte de la planificación semanal del equipo dirigido por JJ Luvera con miras al partido que tendrán frente a Universidad de Concepción el próximo lunes 27.



CRISTIAN SILVA

Pese a ser uno de los punteros del campeonato de Primera B, los granates ya alistan su semana para enfrentar dos importantes cotejos.

Nicolás Cárdenas / La Serena



Aunque el reciente triunfo frente a Cobreloa sigue latente en los corazones granates, el elenco que dirige el argentino Juan José Luvera no pierde el tiempo y adelanta sus trabajos semanales, entre ellos preparar el siguiente partido que tendrán frente a Universidad de Concepción el próximo lunes en condición de local.

Como preámbulo, este jueves a las

18:00 horas, Deportes La Serena nuevamente saltará al césped del estadio La Portada para jugar contra Universidad Católica, quienes aprovecharán el parón por la fecha FIFA para seguir probando variantes en su oncena. La novedad, será que en esta ocasión, estarán abiertas las puertas para las fanaticadas de ambos clubes, con entradas cuyo costo tendrá un valor de 6.500 pesos en el sector de galería, las cuales están a la venta por el sistema ticketplus.

18

Horas de este jueves, es el horario fijado para el encuentro entre granates y cruzados.

AMISTOSO CON POLÉMICA

Si bien los ánimos en la hinchada papayera son buenos debido a la reciente victoria, respecto a la realización del partido contra los cruzados son bastante críticos, tildando el cotejo de "innecesario" y mostrando su malestar ante los precios de las entradas.

Este último punto, lo refuerzan en que los forofos abonados también

deberán pagar entrada, teniendo un costo de 5.000 pesos para ese grupo.

Mediante un comunicado difundido a través de sus redes sociales, la "Barra Los Papayeros" exigieron al club "respetar su palabra y permitir el acceso a los abonados 2023 de forma gratuita, ya que según promocionaron desde el inicio de año, el paquete incluía a todos los partidos que jugaría de local en la presente campaña".

Por su parte, desde la institución aseguran respecto a esta situación, que "se escapa del plan que Club Deportes La Serena tiene diseñado para la temporada, debido a que el encuentro está organizado por una productora externa al club, por lo tanto, no cuenta con la participación del equipo en ese ámbito". Además, como dato extra ofrecerán una venta de entradas en formato presencial exclusivamente para la parcialidad granate, las cuales estarán disponibles desde este martes a partir de las 10:30 horas.







CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos: **995642860** ■ **51 2220280**

el Día | MARTES 21 DE MARZO DE 2023 | DEPORTES | 21

EL RETORNO DEL CRACK AURINEGRO

Joe Abrigo se sincera: "Trataré de volver a ser un jugador clave en Coquimbo"

Nicolás Cárdenas / La Serena



Pese a que Coquimbo Unido se encuentra tercero en la tabla de posiciones del torneo de Primera A, uno de sus jugadores emblemáticos, Joe Abrigo, pasaba por la etapa más dura de su carrera deportiva. El talentoso enganche, en un partido disputado en agosto de 2022 frente a O'Higgins, sufrió dos graves lesiones, una rotura del tendón de Aquiles del pie izquierdo y una fractura en un hueso de la otra extremidad.

Con ese diagnóstico, el futuro que le deparaba al entonces capitán del barbón, pintaba para mal. Sin embargo, en marzo de 2023, contra el denominado "capo de provincia", volvió a los terrenos de juego siendo el reemplazo de Rodrigo Holgado al minuto 91 cuando el cotejo estaba sentenciado a favor de los piratas. Tras un par de días, el diez coquimbano alza la voz y cuenta para diario El Día, su experiencia tras unos duros siete meses de recuperación.

- ¿Cómo asimilaste el diagnóstico de tu lesión en primera instancia?

"Al principio lo viví con mucha tristeza por todo lo que estábamos pasando como equipo, pero en el plano personal me afectó demasiado. Una vez que puse el objetivo de salir adelante dentro de mi cabeza tuve un gran repunte y con mucha fortaleza pude empezar a recuperarme, obviamente acompañado del cuerpo técnico del club".

- En ese sentido, desde el punto de vista psicológico, ¿qué hiciste para poder superar esta difícil situación?

"Afecta mucho, uno se siente mal y tiene muchas ganas de aportar al equipo, pero lamentablemente no puedes hacer nada. Por eso trabajé con el psicólogo del club, Abdón Gallardo, quien me ayudó en bastantes aspectos durante el periodo que estuve lesionado".

- ¿En qué consistía la metodología de trabajo con él?

-"Trabajábamos dos veces a la semana, en que poníamos objetivos claros para ir alcanzándolos mientras recuperaba la forma física. Lo principal es que no decayera y así fue nuestra dinámica durante todos estos meses. Honestamente fue uno de los pilares dentro del proceso".

- Pasando a tu relación con el entrenador Fernando Díaz, ¿qué han podido hablar en este periodo de tiempo?



LAUTARO CARMONA

El diez pirata promete volver al máximo nivel y reencantar a la hinchada coquimbana en la presente temporada luego de siete meses inactivo.

Uno de los referentes en el elenco pirata hizo su retorno a las canchas tras dos graves lesiones que lo tuvieron alejado de éstas por siete meses. A un par de días de su vuelta a la actividad, el volante habla sobre su larga recuperación, sus principales apoyos durante el proceso y además ofreció un análisis sobre el buen presente que tienen los porteños en el Campeonato Nacional.

Por lo pronto, debo entrenar muy duro para estar a punto y entregar un alto rendimiento en la cancha"

"Cuando él llegó me hizo sentir como una pieza importante dentro del plantel. Después, cuando me lesioné, conversó conmigo y dijo lo mismo, siempre estuvo interesado en que fuera parte del club para ser uno de los estandartes de Coquimbo Unido".
- Entonces, ¿la relación con el DT es de absoluta confianza?

"Exactamente. Para mí es un aspecto fundamental, nunca hizo nada para apresurar el retorno. Soy consciente que en el momento de estar cien por ciento a punto él hará que juegue. Por lo tanto estoy muy tranquilo en ese sentido".

- Respecto a tu rehabilitación, ¿qué papel ha ejercido tu familia en ello?

"Ellos son los que te aguantan diariamente, cuando uno llega enojado o triste. En ese momento tenía todos esos sentimientos. El momento más difícil que les tocó aguantar fue cuando no podía caminar y debía estar acostado todo el día. Son las personas que más valoro, tanto mi mujer como mis hijos fueron quienes hicieron más rápido la recuperación".

- ¿Tus compañeros también han

hecho lo mismo?

"Claro que sí, tanto los que estuvieron el año anterior como los que llegaron ahora, siempre estuvieron preocupados. Desde el primer minuto, me llegaban mensajes preguntándome cómo estaba, cuando iba a volver. En muchas oportunidades eso se fue repitiendo. Es un aspecto que me pone muy contento, porque eso te hace sentirte valorado dentro del grupo".

- En cuanto a tu presente, ¿qué objetivos tienes para esta temporada?

"En lo personal, uno de ellos es volver a la titularidad y ser nuevamente un jugador determinante para Coquimbo Unido, sobre todo en el aspecto goleador. Por lo pronto, debo entrenar muy duro para estar a punto y entregar un alto rendimiento en la cancha".

- El club está siendo uno de los animadores del campeonato, ¿cuál es el análisis que haces sobre ello?

"El presente del equipo me tiene motivado, creo que hay un grupo completo y lo mejor de todo es que encuentras soluciones cuando en un partido no se están dando bien las cosas. Pero no hay que apresurarse, ni por ningún motivo debemos hacerlo. Queda mucho por delante y los rivales son demasiado complicados, aunque estoy convencido que podremos seguir manteniendo este nivel por la calidad de los jugadores que están dentro del plantel".

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, **AGRADECIMIENTOS** Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la **Teléfono/WhatsApp:** +569 84186590

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

> LUZ MARÍA CASTRO ROMÁN (Q.E.P.D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, en una ceremonia privada en el Cementerio Parque del Mar de Concón, luego de una misa que se oficiará por su eterno descanso en el Santuario Schoenstatt, en Viña del Mar a las 09:30 hrs.

SUS HIJOS Y FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

ELQUI							LIMA	LIMARÍ				СНОАРА															
La Serena			Coquimbo		Vicuña		Ovalle		Monte Patria		Río Hurtado		Illapel		Los Vilos		Canela										
но 15		MIERCOLES	JUEVES	ноу 15-22	MIERCOLES	JUEVES	ноу 12-32	MIERCOLES	JUEVES	ноу 9-30	MIERCOLES	S JUEVES 8-27	ноу 14-31	MIERCOLES	JUEVES	ноу 15-30		S JUEVES 15-29	ноу 10.30	MIERCOLE	S JUEVES 9-27	ноу 15-22	MIERCOLE	ES JUEVES	ноу 12-25	MIERCOLES 11-24	JUEVES 10-23
1	adiació			Radiac			Radiac		00	Radiac		0 27		ión 11+	.2 20		ión 11+	10 20	Radiac		0 27	Radiac			Radiad	ión 12	

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:00 Pasapalabra

21.00	CHV Noticias central
22:25	El Tiempo
22:30	The Voice Chile
00:15	Pantanal
01:30	CSI: Vegas
02:15	Pero con respeto
03:15	Pasión Prohibida
04:45	Festival de Viña: Lo mejor

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Café con aroma de mujer

20.55	24 horas central
22:35	TV Tiempo
22:40	Todo por mi familia
23:45	Buenas noches a todos
01:00	Medianoche
01:45	TV Tiempo
02:00	Mea Culpa
03:00	El cuento del Tío
04:00	La vida es una Lotería
05:00	Chile Conectado

05 UCV TV

21.00

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

Toc Show

21.00	100 011011
22.00	Me late
00.00	Toc show
02.20	La vitrina 360
02.50	El superagente 86
03.00	Me late.
05.30	Somos un plato

07 La Red

05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00	La Rosa de Guadalupe
22.00	Mentiras verdaderas
00.30	Asi somos
02.00	Grandes mentiras
03.00	Comisario Rex
04.00	Cierre de transmisión

11 Mega

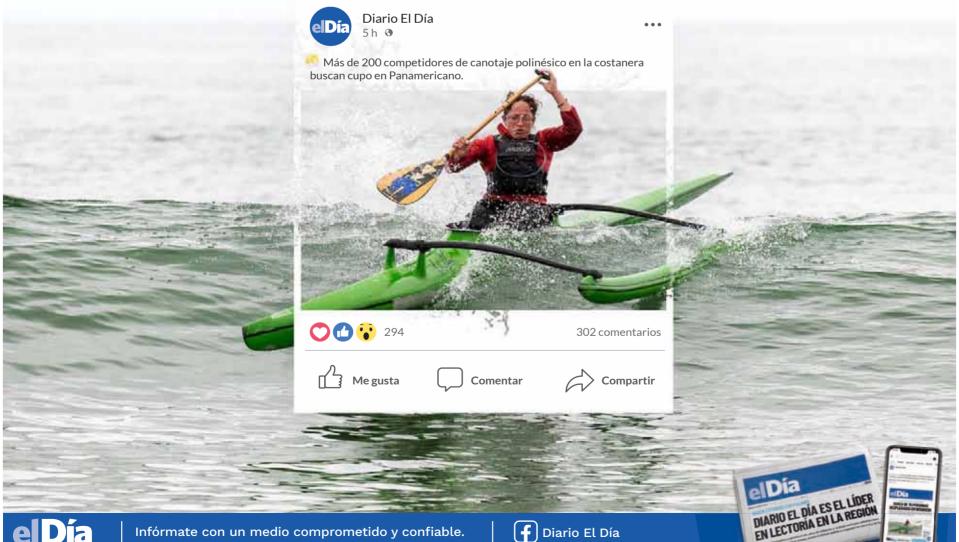
05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:30 Corazón de madre 17:15 Casa de muñecos 18:00 La hora de jugar 18:50 Me robaste el corazón 19:30 La ley de Baltazar

21:15	Meganoticias Prime
22:25	El Tiempo
22:30	Hijos del desierto
23:30	Secretos del matrimonio
00:30	La ley de Baltazar
01.15	Corran por sus vidas

13 Canal 13

3x3 06:30Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15.30 Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21.00 Teletrece 21:30 El tiempo 22:50 Aqui se Baila 00:40 Yo soy Betty, la fea 01:40 Tele13 Noche 02:40 Criminal Minds 03:40 No te duermas



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA +569 66522944

> Fono regional COVID -19 800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO +569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

- * Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.
- * Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL	
Eugenia	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS	Mar	eas
LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Dr. Simi Linares 580 Ts Blancas	HOY 03:52 09:54 15:48 22:05	0.13 B 1.39 P 0.21 B 1.72 P
OVALLE Farmacia Punto Blanco. Vicu- ña Mackenna 212.	MAÑANA 04:28 10:33 16:35 22:46	0.13 B 1.47 P 0.19 B 1.65 P

Sudoku

6		4	1			2		9	
		8	6	4				1	
	2		6 5			4			
4		6		1	7		3		
4				9				7	
	7		3			9		8	
		9			8		7		
3				5	1	8			
8		2			4	1		5	ı

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



		_						
S	6	I	b	3	4	2	9	8
9	2	8	τ	S	6	4	b	3
Þ	4	3	8	9	2	6	τ	S
8	Þ	6	9	2	3	S	4	τ
1	T	9	S	6	b	ε	8	2
7	3	S	4	τ	8	9	6	t
ε	9	Þ	6	8	S	τ	2	1
τ	S	1	7	b	9	8	3	6
6	8	7	ε	1	τ	t	5	9

Puzzle

		0		Maria de la companya della companya		A	resbala- dizo	, 1	tener fe	carca- jada	oficial turco	tantalio	relata- da, inv.	Puzzle Nº 8230
							anar- quista *la foto							*cont. de la lectura
	V.		4	9	4		¥							寸
		ė	r				limpie- za, inv. espadaña					bario, inv. empuje, inv.		-1
		E	-	V.E			*				recé	mv.		
				AS	STO.						notárse- lo s/v			
					A		oro galo	-		tela, inv.	2770/20000			
							sedimen to, inv.			hno. de Moisés				
querido	•	٦	lago		chupe.	osmio			incita					
*fin de la lect.		*	lago ruso	opaco	chupe, inv.	preposic.			maíz					
*														
┕				1.10	Ť	٠						•	Ī	-
judío sectario								señora, inv.				ear meran	AL PUZZLE	ANTEDIAD
sectario								existe				-	1 1 1 1-1	Table 1 1 1
fecha						cacerola							U N	TROZO AS OD
icciia						amperio					W000 H	A	SA	ARES
quiéra- Io, inv.							salu- dable				Mary Mary	DESAL RETAL ALOF	SA AR ARA R CRE	CAIDN AM TA

Horóscopo

Aries 21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El ego debe ser completamente dejado de lado si es que desea que las cosas funcionen bien entre ustedes. SALUD: La mejora depende de cuánto ponga de su parte. No se rinda sin luchar. DINERO: Usted puede conseguir muchas, solo le falta propósito. COLOR: Terracota. NUMERO: 21.

🙃 Libra 23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si le miente a los demás quien saldrá más perjudicado/a es usted. Eso sí o sí va a generar consecuencias en su vida. SALUD: En la medida de lo posible trate de tomarse la tarde para salir a caminar un poco. DINERO: No se endeude por tonterías. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Tauro 21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La paciencia ayudará para que pueda encontrar el camino que usted tanto busca. Será un buen guía para usted. SALUD: Su cuerpo necesita un poco de calma. DINERO: Todo esfuerzo extra que haga durante la jornada fructificará en el futuro cercano. COLOR: Azul. NUMERO: 18.

Escorpión 23 de oct. al 22 de noviembre

AMOR: Hoy debe estar muy presente el sentido de responsabilidad para con los compromisos que tiene con la persona que está a su lado. SALUD: Su salud no debe ser tomada como un juego. DINERO: Debe abrirse a nuevas alternativas y salir de su círculo de confort. COLOR: Beige. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La fe en un futuro mejor debe ser su norte y todo lo que haga en materia amorosa debe estar relacionado con esto. SALUD: Cuidado con que su exceso de emociones termine jugándole en contra. DINERO: No hay que abusar de las mejoras en lo financiero. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.

Sagitario 23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La palabra clave de la jornada será la palabra definición, en referencia a definirse sobre lo que hav en su corazón. SALUD: Tómese el tiempo necesario para recuperarse completamente. DINERO: El materialismo en el largo plazo no le llevará a nada positivo. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

Cáncer 22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado ya que hay personas que están acercando a usted, pero no están siendo del todo sinceras. SALUD: Para salir de los problemas de salud lo primero que debe hacer es darse ánimo. DINERO: Crea en la capacidad que tiene. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.

Capricornio

AMOR: Cuando se debe tomar decisiones que afectan el corazón es importante que deje un poco de lado su orgullo. SALUD: Tenga más cuidado con las afecciones por estrés. DINERO: Trate de ser un poco más jugado/a si desea conseguir ese puesto. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

Q Leo 23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cualquier triángulo es peligroso para quienes forman parte de él. SALUD: No abuse de su espíritu joven o la salud se puede resentir. DINERO: Trate de no finalizar el mes de marzo sin haber culminado el proyecto que tenía proyectado realizar. COLOR: Verde. NUMERO: 24.

Acuario 21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se frene en la entrega con su pareja si es que desea que las cosas se encaminen bien. SALUD: Que una rabia no le arruine la jornada de hoy. DINERO: Cuando se trate de oferta de negocios o de trabajo debe analizar cuáles son los pros y los contras. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

Virgo 23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El mejor consejo que le puedo dar para este día es que todo lo que haga o diga debe ser con el corazón. SALUD: La salud no ha estado perfecta por tanto es peligroso extralimitarse. DINERO: Que nadie le diga que sus sueños son irreales, confíe en usted. CO-LOR: Rosado. NUMERO: 16.

Piscis 20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Una relación de tanto tiempo no puede ser tomada como si fuera un simple pololeo. Las cosas hay que hablarlas. SALUD: Debe tratar de nutrirse de energías positivas. DINERO: Las cosas le saldrán bien el día de hoy, vaya con todo. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer









